

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS
“LAS DETRACCIONES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC.,
QUICHUAY–HUANCAYO–2019”

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. RUIZ NINANYA, Alvaro Jhovanny
Bach. CARHUALLANQUI ESCOBAR, Karina

Asesor : Mtro. Carmen Rosa Dolorier Aguirre

Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Los Recursos

Fecha de Inicio: 27-01-2023

Fecha de Término: 26-01-2024

Huancayo – Perú

2023

APROBACIÓN DE JURADOS

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

ASESOR

Mtro. Carmen Rosa Dolorier Aguirre

DEDICATORIA

A nuestros padres que nos inspiran y motivan a seguir siempre adelante y mantenernos optimistas frente a los retos de la vida para lograr ser mejores personas.

Bach. Ruiz Ninanya Alvaro Jhovanny.

Bach. Carhuallanqui Escobar Karina

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por guiarnos hacia el bien y darnos la fortaleza para alcanzar nuestros objetivos. También agradecemos a nuestras familias por su apoyo y motivación en nuestra formación académica.

Bach. Ruiz Ninanya Alvaro Jhovanny.

Bach. Carhuallanqui Escobar Karina.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0063 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

LAS DETRACCIONES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC., QUICHUAY-HUANCAYO-2019

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. RUIZ NINANYA ALVARO JHOVANNY
BACH. CARHUALLANQUI ESCOBAR KARINA**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **MTRA. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA**

Fue analizado con fecha **30/10/2023** con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **22** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 30 de Octubre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

CONTENIDO

ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRAC	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.2. Formulación del problema	19
1.2.1. Problema General	19
1.2.2. Problemas Específicos	20
1.3. Justificación	20
1.3.1. Social	20
1.3.2. Teórica	20
1.3.3. Metodológica	21
1.4. Objetivos	21

1.4.1. Objetivo General	21
1.4.2. Objetivos Específicos	22
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)	23
2.2. Bases Teóricas o Científicas	31
2.2.1. Sistema de detracciones	31
2.2.1.1. Venta de bienes	33
2.2.2. Estado de flujos de efectivo	39
2.2.2.1. Actividad de operación	39
2.2.2.2. Actividad de inversión	40
2.2.2.3. Actividad de financiamiento	42
2.3. Marco Conceptual	42
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	
3.1. Metodología cualitativa	45
3.2. Diseño metodológico	46
3.2.1 Método de investigación	47
3.2.1.1. Método general	47
3.2.1.2. Método específico	48
3.2.2 Tipo de investigación	49
3.2.3 Diseño de la investigación	50

3.3 Procedimiento del muestreo	52
3.3.1. Tipo de muestreo	56
3.3.2. Técnicas de recolección de datos	57
3.3.3. Instrumentos de recolección de datos	58
3.3.4. Presentación de datos	71
3.3.5. Aspectos éticos de la investigación	71

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados	73
4.1.1. Presentación de resultados en función a los objetivos por variables	73
4.1.1.1. Cambios que generan las detracciones en el estado de flujos de efectivo	73
4.1.2. Presentación de resultados por dimensiones y/o subcategorías	75
4.2.1.1. Cambios que generan las detracciones en las actividades de operación	76
4.2.1.2. Cambios que generan las detracciones en las actividades de inversión	77
4.2.1.3. Cambios que generan las detracciones en las actividades de financiamiento	79

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Consentimiento informativo

Evidencias fotográficas

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Bienes del anexo 1	34
Tabla 2: Bienes del anexo 2	34
Tabla 3: Dimensiones de la actividad de operación	40
Tabla 4: Dimensiones de la actividad de inversión	41
Tabla 5: Dimensiones de la actividad de financiamiento	41
Tabla 6: Comparación de Deduciones y Ventas en Minera Centro SAC, Quichuay - Huancayo (2017-2019)	73
Tabla 7: Comparación de las actividades de inversión y como incide en ella las deducciones	76
Tabla 8: Cambios generados por las deducciones y las limitaciones en las actividades de inversión de la empresa Minera Centro S.A.C. en los periodos evaluados (2017, 2018 y 2019)	77
Tabla 9: Comparación del financiamiento y las deducciones de la empresa	79

CONTENIDOS DE GRAFICOS

Gráfico 1: Proyección de Tasa del PBI

18

RESUMEN

El problema identificado en la investigación es; cómo las detracciones generan cambios en el estado de Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019; el objetivo de este trabajo de es el de, describir los cambios que generan las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa de caso. El método que se empleó fue el científico, llevado a cabo bajo el enfoque del tipo de investigación descriptiva cualitativa, el cual tiene por finalidad describir y analizar las variables, tuvo un diseño no experimental, según el año de estudio, de cómo las detracciones generan cambios en el estado de Flujo de efectivo, para ello se aplicó el análisis documental. Se concluyó que el sistema de detracción del IGV, las detracciones generan cambios en el estado de flujos de efectivo, en los periodos 2017, 2018 y 2019, ya que tener dinero en la cuenta corriente de detracción en el Banco de la Nación, cuyo dinero de la cuenta de detracción la empresa no limitando a reinvertirlo, o utilizarlo para sus obligaciones de corto plazo, la empresa se ve en la necesidad de acceder a préstamos bancarios, afectando de esta manera su rentabilidad, conllevándolo a la deducción de los intereses de los mismos, se recomienda a la empresa evaluar la capacidad que tiene para generar el efectivo, la cual les permitirá cumplir con sus obligaciones inmediatas y directas, para que posteriormente puedan aumentar la demanda de sus actividades.

Palabras Clave: Sistema de detracciones del IGV, Estados de flujos de efectivo

ABSTRACT

The problem identified is; how the drawdowns generate changes in the cash flow statement of the company Minera Centro S.A.C.,2019; the objective of this research work is to describe the changes generated by the drawdowns in the cash flow statement of the case company. The method used was scientific, carried out under the approach of qualitative descriptive research type, which aims to describe and analyze the variables, had a non-experimental design, according to the year of study, how the drawdowns generate changes in the statement of cash flow, for this documentary analysis was applied. It was concluded that the system of detraction of IGV, detractions generate changes in the statement of cash flows, located in the district of Quichuay province of Huancayo department of Junín, in the periods 2017, 2018 and 2019, since having money in the current account of detraction in the Banco de la Nación, whose money from the account of detraction the company not limiting to reinvest it, or use it for its short-term obligations, the company finds it necessary to access bank loans, thus affecting its profitability, leading to the deduction of interest thereon, it is recommended that the company evaluate its capacity to generate cash, which will allow it to meet its immediate and direct obligations, so that it can subsequently increase the demand for its activities.

Keywords: IGV withdrawal system, Cash flow statements

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación tubo como título “LAS DETRACCIONES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC., QUICHUAY - HUANCAYO - 2019”, el cual tiene como tema central el sistema de detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa.

Los cambios económicos manifestados a nivel mundial como la globalización y el boom minero han originado que el sector minero crezca cada vez más en nuestro país y con ello también la informalidad, es por ello que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT creó el Sistema de Detracciones del IGV como un mecanismo para asegurar la recaudación de impuestos, para combatir con la evasión tributaria y la informalidad existente en la sociedad, razón por la cual se encuentra en constante revisión y confrontación con la realidad jurídica.

El Sistema de Detracciones del IGV se aplica para empresas de diferentes sectores, tanto por la compra como por la venta de algunos bienes y/o por la prestación de determinados servicios. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT es la que determina los bienes y servicios que están afectos a este sistema y es ella que también determina el porcentaje para su aplicación.

En tanto el directorio de la empresa manifiestan haber tomado decisiones correctas en todo tipo de situación, pero también se encontraron en situaciones muy complicadas donde no consideraron aspectos importantes, lo que afecto las detracciones del IGV a los estados de flujos de efectivo.

Las empresas necesitan informarse más sobre este tema de detracciones, ya que constantemente va cambiando y actualizándose; esto les permitirá tener una mejor administración del capital de trabajo.

El objetivo del estudio es: Describir los cambios que generan las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.

Asimismo, la administración tributaria, debería ser más flexible permitiendo que las empresas del sector minero, puedan utilizar los recursos originados por las detracciones, no solo para el pago de los impuesto o multa, teniendo en cuenta que se acumulan los depósitos en dicha cuenta de detracciones.

El capítulo I, comprende el planteamiento del problema del estudio, la formulación del problema general y específicos, la justificación social, teórica y metodológica, además, de los objetivos generales y específicos logrados en la investigación.

El capítulo II, contempla el marco teórico que da soporte a la investigación referidos al sistema de detracciones y el estado de flujos de efectivo, asimismo, se precisa la definición de conceptos empleados en la investigación.

En el capítulo III se presenta el diseño metodológico, el cual comprende los métodos generales y específicos, el tipo, nivel y diseño de investigación a realizar, sobre el procedimiento de muestreo se precisa sobre la población, muestra, técnicas, instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de la información y análisis de datos.

En el capítulo IV se realiza una descripción de los resultados obtenidos a base de la recopilación de datos de la empresa Minera Centro SAC, en la última sección se presenta el análisis y discusión de resultados.

Por último, la investigación contiene las referencias bibliografías empleadas en el desarrollo del estudio y los respectivos anexos.

El autor

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Según Horta y García (2022) en América Latina y el Caribe la inversión extranjera se caracterizaba por ser escasa y esquiva, sin embargo, con el boom minero se logró la apertura al mercado internacional, siendo la minería el motor comercial y económico de las naciones del sur del continente, además, coadyuvando a convertir en tasas positivas el PBI mediante su aporte, es decir, en Latinoamérica la estrategia para el desarrollo es la economía extractiva, ello dinamiza los sectores económicos. En este sentido, Espinosa et al. (2016) señala que:

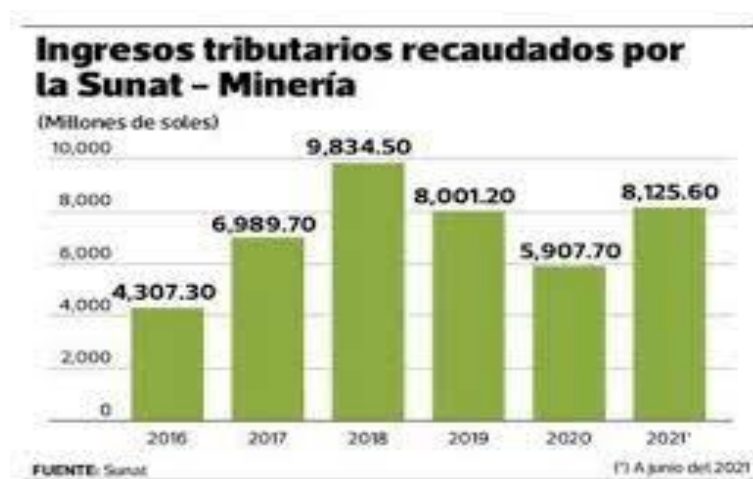
La minería del Perú tiene un gran reconocimiento al posicionarse como el número 1° en explotación de oro en Latinoamérica y encontrarse en los 8 primeros puestos a nivel mundial en demás minerales en los cuales se destacan la Plata, el Cobre, y el Zinc convirtiéndose en un gran explotador minero reconocido a nivel mundial, convirtiéndose en un país con mejor clima de negocios para inversionistas extranjeros favoreciendo la economía del país. (p. 208)

Asimismo, Narrea (2018) sostiene que “la minería es un motor fundamental del crecimiento económico del Perú. Los beneficios de la minería en el país se reflejan en su contribución a las exportaciones y a la recaudación tributaria” (p. 13).

En este contexto, de acuerdo a Coaquira et al. (2022) el desempeño de la actividad minera se caracteriza por un alto grado de significancia para la economía peruana, por lo cual la Administración Tributaria, SUNAT, en su facultad de recaudación, fiscalización y sancionadora dispone mecanismos para la óptima recaudación tributaria, es decir, gestión de la deuda tributaria, mediante el desarrollo de procedimientos automatizados para las detracciones, percepciones y retenciones. Como se muestra en la figura 1, los ingresos tributarios de la minería son:

Grafico 1

Recaudación tributaria del sector minero



Fuente: Instituto de Ingenieros de Minas del Perú

El gráfico 1 muestra los impuestos recaudados del periodo 2016 al 2021, donde en el periodo 2018 es el mayor monto con una cifra de S/ 9,834.50 millones, este es un aumento de S/ 2,844.80 millones respecto al periodo 2017, asimismo, al periodo 2019 disminuye en S/ 1,833.3 millones, estas variaciones se debe a múltiples factores, como las fluctuaciones de precios de los recursos minerales o no minerales extraídos, la aplicación de tasas, implementación de mecanismos de recaudación, los niveles de producción, aspectos sociales y políticos, entre otros.

Y como menciona Escoia (2018) el Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias, conocido como detracciones, también ha coadyuvado a que se haga efectivo el pago de los tributos, multas, intereses, además de enfrentar la evasión tributaria; empero, las empresas mineras medianas y pequeñas se encuentran en desventaja, puesto que, el porcentaje detruido de sus ventas dificulta realizar operaciones inmediatas de inversión, conllevando a que estas empresas se apalancen a préstamos para el pago de sus obligaciones con terceros.

Ya que, al pasar los tiempos la tasa de detracción subió, teniéndose en cuenta que en un principio el bien tenía una retención del impuesto general a las ventas del tres por ciento, la cual con la resolución de superintendencia N° 249-2012/SUNAT, la cual modifica la resolución de superintendencia N° 183-2004/SUNAT, en la cual incorporan a los minerales no metálicos en el anexo dos, con una tasa del doce por ciento, todo esto a causa del alto índice de evasión tributaria, con el fin de asegurar el pago de las obligaciones tributarias que realizan dichos contribuyentes.

Asimismo, Gonzales y Pachamango (2020) sostienen que, si bien las detracciones permiten garantizar el pago de los tributos y la maximización de la recaudación, el manejo de efectivo se ha visto disminuido, es decir, la situación económica financiera se ve afectada; ya que, el monto detruido impide emplear dicho monto para sus actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Entonces, ello exige que las empresas mineras recurran concurrentemente a préstamos para solventar los gastos diversos para las actividades de exploración y explotación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo las detracciones generan cambios en el estado de Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de operación del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?
- b) ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de inversión del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?
- c) ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de financiamiento del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?

1.3. Justificación

Según Carrasco (2016) “la justificación implica explicar la utilidad, los beneficios y la importancia que tendrá el resultado de la investigación, tanto para la sociedad en general el ámbito sociográfico donde se realiza, así como en las esferas intelectuales del país” (p. 118).

1.3.1. Social

La justificación social según Carrasco (2016) “se refiere a que el trabajo de investigación servirá para resolver problemas prácticos, es decir, resolver el problema que es materia de investigación” (p. 119).

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo justificar su relevancia social al proporcionar información necesaria sobre las ventajas y desventajas del sistema de detracciones en el proceso administrativo, además, analiza las variaciones que se producen en los estados de flujo de efectivo, lo que permite comprender su impacto económico y financiero tanto en la empresa minera como en su entorno social, la justificación social se basa en los beneficios que esta investigación aportará a la sociedad.

1.3.2. Teórica

La justificación teórica según Carrasco (2016) “se sustenta en que los resultados de la investigación podrán generalizarse e incorporarse al conocimiento científico y además sirvan para llenar vacíos o espacios cognoscitivos existentes” (p. 119).

La investigación aporta nuevos conocimientos sobre las detracciones y los estados de flujos de efectivo, basándose en aspectos teóricos y tributarios reflejados en el marco normativo de la legislación tributaria, el presente trabajo de investigación puede servir como base para futuras investigaciones sobre las variables de estudio propuestas y, en particular, para la adecuada aplicación de las normas en el sistema tributario peruano. Esto permitirá comprender el impacto económico y social de las detracciones en los estados de flujos de efectivo en las empresas mineras.

1.3.3. Metodológica

La justificación metodológica según Carrasco (2016) establece que si los métodos, procedimientos y técnicas e instrumentos diseñados y empleados en el desarrollo de la investigación, tienen validez y confiabilidad, y al ser empleados en otros trabajos de investigación resultan eficaces, y de ello se deduce que pueden estandarizarse, entonces podemos decir que tiene justificación metodológica. (p. 119)

Para alcanzar los objetivos de esta investigación sobre detracciones y estados de flujo de efectivo, se emplea un enfoque descriptivo y analítico, además, se realiza un análisis documental de los estados financieros de la empresa minera, lo que permite comprender el impacto económico y social en relación con las variables estudiadas, dichos datos fueron recopilados y proporcionados en un dispositivo de almacenamiento digital. Los resultados de este estudio tienen relevancia para las empresas mineras no metálicas.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Describir los cambios que generan las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de operación del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.
- b) Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de inversión del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.
- c) Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de financiamiento del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

Antecedentes nacionales

Ríos (2019) en su investigación, **“Inferencia de la gestión efectiva del sistema de detracciones en la liquidez y pago de las obligaciones de corto plazo de los estudios de abogados de lima metropolitana”**, para optar el grado académico de maestro en tributación, de la Universidad Nacional Federico Villareal, Lima - Perú, resume:

El problema ha sido identificado en la liquidez y el pago de las obligaciones empresariales de corto plazo de los Estudios de Abogados de Lima Metropolitana. Esta problemática se expresa en la siguiente pregunta: ¿Cómo incide la gestión efectiva del sistema de detracciones en la liquidez y pago de las obligaciones empresariales de corto plazo de los Estudios de Abogados de Lima Metropolitana? Ante la problemática se propone la solución a través de la formulación de la hipótesis: La gestión efectiva del sistema de detracciones incide en grado significativo en la liquidez y pago de las obligaciones empresariales de corto plazo de los Estudios de Abogados de Lima Metropolitana. Este trabajo se ha orientado al siguiente objetivo: Determinar la incidencia de la gestión efectiva del sistema de detracciones en la liquidez y pago de las

obligaciones empresariales de corto plazo de los Estudios de Abogados de Lima Metropolitana. La gestión efectiva del sistema de detracciones permitirá alcanzar el nivel razonable de liquidez y de ese modo poder atender el pago de las obligaciones empresariales de corto plazo. (p. 4)

Sánchez (2016) en su tesis **“Las detracciones y su incidencia en el financiamiento a corto plazo en empresas de servicios del Callao en el año 2015”** para optar el grado académico de maestro, en la Universidad Nacional del Callao, Perú; en el cual el autor tuvo como objetivo “determinar la incidencia de las detracciones sobre el financiamiento a corto plazo en empresas de servicios del Callao en el año 2015” (Sánchez, 2016, p. 15). Según esto, se utilizó como metodología el tipo de investigación aplicada cuyo nivel fue descriptivo y un diseño no experimental. Así mismo, se señala en tal investigación, que no se requiere distinguir entre los conceptos de población y muestra porque los datos son ex post facto. Como parte final de la investigación de menciona que:

En el año 2015, el aumento del valor de las detracciones tuvo un impacto negativo en el financiamiento a corto plazo de empresas de servicios en el Callao, las pruebas de correlación estadística demostraron que este incremento se asoció con la disminución del capital de trabajo neto, así como con una reducción en los pagos promedios mensuales, además, este fenómeno afectó negativamente la liquidez a corto plazo de estas empresas, lo que sugiere dificultades para cumplir con obligaciones financieras inmediatas. En conjunto, estos resultados resaltan la interconexión entre las detracciones y la salud financiera a corto plazo de las empresas de servicios en esa región durante ese año (Sánchez, 2016).

Mera (2017) en su investigación **“Estado de flujo de efectivo en términos reales de la empresa Michell y Cía SA – Lima 2011-2015”**, para optar el grado académico de maestro en finanzas, de la Universidad César Vallejo, Lima – Perú, señala que el motivo del estudio se

fundamenta en la necesidad de comprender el manejo e importancia de flujo de efectivo de manera eficiente y eficaz, asimismo, esta investigación se resume:

En la investigación el objetivo general de la investigación fue Comparar las diferencias del estado de flujo de efectivo en la compañía Michell y Cía. SA en los años 2011 al 2015. El tipo de investigación es sustantiva, el nivel de investigación es descriptivo y el diseño de la investigación es descriptivo puro, con un enfoque cuantitativo. La muestra seleccionada es Intencionada, y tomara como base los estados financieros de la empresa Michell y CIA SA correspondientes a los años 2011- 2015. Los resultados de la investigación indica que la empresa utilizo el estado de flujo de efectivos y al comparar las diferencias de los años 2011 al 2015, la empresa en las actividades de operación cumplió con su objetivo de cubrir los gastos operativos de la empresa y en cuanto a las actividades de inversión adquirieron activos fijos nuevos mediante las actividades de financiamiento principalmente. El presente estudio concluye señalando que entre los periodos 2011 al 2015 el estado de flujo efectivo en términos reales de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento en la empresa Michell y Cia. SA., los porcentajes se mantuvieron, en razón a que las actividades de operación cumplen con la función de pagar sus obligaciones de operación en cada periodo a excepción del periodo 2013, en las actividades de inversión se adquirieron activos fijos tangibles e intangibles que fueron adquiridos por las actividades de financiamiento y del mismo modo de cancelaron los dividendos todos los años a los accionistas. (p. 11)

El autor Acostupa (2017) en su trabajo de investigación **“El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016”** para obtener el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con

mención en gestión tributaria empresarial y fiscal, Lima, Perú, en la Universidad de San Martín de Porres, tuvo como objetivo principal “Determinar la incidencia del Sistema de Deduciones en la Liquidez de las empresas de transporte de carga en la Región Callao, 2015 –2016” (Acostupa, 2017, p. ix). Para lo cual, se trabajó con la siguiente metodología; el tipo de investigación fue aplicada, el nivel fue descriptivo, analítico, con el diseño mixto. La muestra, según indica el autor, fue elegida a criterio del mismo, teniendo en cuenta la complejidad de los datos, estaba constituida por 258 Gerentes, Directores supervisores y colaboradores a quienes se les aplicó un cuestionario, para la obtención de datos y el posterior análisis y obtención de resultados, uno de los más resaltantes fue:

Los datos nos demuestran que el porcentaje de deducciones es considerable, el mismo que conlleva a una falta de liquidez en efectivo para realizar las operaciones de inversión o reinversión de capital, lo cual se ve revelado con un resultado de 81% de los encuestados relacionados al tema de la investigación. Siendo la liquidez, la capacidad de la empresa en disponer en cada momento los fondos necesarios. Al no contar con dicha liquidez las empresas se ven obligadas a adquirir productos financieros, originando gastos financieros que afectan negativamente a la empresa con respecto a su rentabilidad y consecuentemente a la liquidez. (Acostupa, 2017, p. 79).

Sánchez (2018), en su investigación **“El sistema de deducciones y su efecto en el capital de trabajo de la empresa Autocar S.A.C. durante los años 2015 al 2016 – Chiclayo”** para obtener el grado académico de maestro en ciencias con mención en tributación y asesoría fiscal, desarrolló la investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque, Perú.

Menciona que, para la presente tesis se ha establecido como objetivo principal: Cuál es el efecto del sistema de deducciones en el capital de trabajo de la empresa Autocar SAC.

La muestra está conformada igual que la población es decir por el Gerente, el Contador, la Cajera y 15 clientes frecuentes. Trabajo con la metodología de tipo correlacional, cuantitativa, no experimental transversal. Se mencionan los siguientes puntos importantes: Los resultados demuestran que si hay una relación de causa-efecto entre las variables estudiadas, ya que se concluye que el Sistema de Deduciones del Impuesto General a la Ventas, sí afecta el capital de trabajo de la Empresa, porque al tener el dinero en la cuenta corriente del Banco de la Nación y agregar que solo puede ser utilizado para el pago de impuestos, originan al mismo tiempo que la empresa no pueda reinvertir su Capital de Trabajo, originando así que se solicite productos financieros, incrementando así los Gastos Financieros, y disminuyendo la rentabilidad de la empresa. (Sánchez, 2018, p. 6)

Mucha y Salazar (2015) en su investigación, “**Sistema de deducción y el estado de flujos de efectivo en las empresas constructoras de Huancayo**”, para optar el grado académico de contador público, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo – Perú, resume:

La investigación nace de la legítima preocupación e incertidumbre que afecta al sector construcción actualmente, debido a la falta de liquidez que ocasiona el Sistema de Dedución a las empresas, para ello se ha establecido como objetivo de esta investigación el determinar la incidencia del Sistema de Dedución del IGV en el Estado de Flujos de Efectivo de las empresas constructoras del distrito de Huancayo La investigación se sustenta metodológicamente en una investigación de tipo aplicada y nivel descriptivo – explicativo, diseño correlacional. Para el recojo de información se utilizó técnicas de investigación entre ellas se tiene el fichaje, la encuesta, la entrevista y la observación; cuya muestra fueron 34 empresas constructoras del distrito de

Huancayo. En relación a los resultados obtenidos se determinó que el sistema de detracción resta el capital de trabajo lo cual genera que exista una pérdida en el costo de oportunidad del dinero, finalmente concluimos que el Sistema de Detracción del Impuesto General a las Ventas tiene una incidencia directa en el Estado de Flujos de Efectivo en las empresas constructoras del distrito de Huancayo, reflejando un efecto negativo para los empresarios debido a que no pueden asumir los gastos operacionales, los pagos del personal y los gastos de tipo financieros. (p. 9)

Bonilla y Changanqui (2018), en la investigación **“El sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L., Pueblo Libre, 2017”**, para optar el grado profesional de contador público, de la Universidad Privada del Norte, Trujillo – Perú, de la cual señala que se realizó debido al desconocimiento sobre la incidencia de sistema de detracciones en la estabilidad financiera y liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L.; además, los autores resumen:

El objetivo de la investigación es determinar cuál es la incidencia del Sistema de Detracciones en la liquidez de la empresa EJECPRO E.I.R.L., en el distrito de Pueblo Libre, en el periodo 2017. El estudio se enmarca dentro de un diseño No Experimental, descriptiva. La muestra del presente trabajo, está conformada por 4 trabajadores, los cuales están vinculados directamente con el Sistema de Detracciones del IGV, de la empresa EJECPRO E.I.R.L., mediante el análisis de documentos, encuesta y entrevista, y el análisis se estableció la relación de las variables, se aplicaron los instrumentos de recolección de datos, como el Estado de Situación Financiera, y se elaboró un flujo de caja Con y Sin Detracción, del año 2017. Se concluye que el Sistema de Detracciones del IGV, incide en la liquidez de la empresa EJECPRO E.I.R.L., en el periodo 2017, ya que, al tener el dinero en la cuenta corriente del Banco de la Nación, y considerando que

solo se puede utilizar para el pago de impuestos, la empresa no puede reinvertir ni utilizar el dinero para el pago de sus obligaciones de corto plazo, con lo cual se ve en la necesidad de acceder a préstamos bancarios, afectando de esa manera su liquidez. (p. 9)

Escoia (2018) en la tesis **“El régimen de las detracciones del impuesto general a las ventas y su influencia en la liquidez de la empresa compañía minera Nilo de Oro S.R.L. 2018”**, para optar el grado profesional de contador público, de la Universidad Privada del Norte, Cajamarca – Perú, el motivo de estudio se basa en la problemática que enfrenta la compañía minera Nilo de Oro SRL en relación a la falta de liquidez, asimismo, el estudio se resume:

La investigación, tiene como objetivo principal demostrar – encontrar la relación que tiene las detracciones más conocido como el sistema de pago de obligaciones tributarias (SPOT) con la Liquidez de la Empresa Compañía Minera Nilo de Oro SRL, en el año 2018. Donde se desarrolló mediante un diseño de investigación no experimental transversal ya que solo se observó la situación causada por las detracciones del IGV en la liquidez de la Empresa Compañía Minera Nilo de Oro SRL en el año 2018. El estudio de la investigación se desarrolló mediante la utilización de una ficha de datos para la recolección e interpretación de datos financieros, además, la muestra intencional estuvo conformada por el personal del área gerencial de la Empresa Compañía Minera Nilo de Oro SRL. Los resultados de investigación indica que la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, la empresa tiene problemas de liquidez ya que el resultado es de <1 , por lo cual no tendrá la capacidad para alcanzar y hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, ya que 0.83 es el número de veces que la empresa puede pagar los pasivos en el corto plazo. Debido a que sus detracciones no son liberadas. Llegando a la conclusión en la cual se determinó que el grado de influencia de las detracciones en la liquidez de la Empresa Compañía Minera Nilo de Oro SRL, al 31

enero del año 2018, en la cual es de 0.83 y después se realizó el estudio teniendo en cuenta la liberación de fondos en el mismo periodo sería de 1.06, en el cual existe un incremento y la empresa sería solvente; lo que nos indica que los montos detraídos se usan para el pago de deudas tributarias y gran parte de ellos no son utilizados. (p. 10)

Antecedentes Internacionales

Buendía (2015), en sus tesis **“Guía de elaboración de estados de flujo de efectivo según la NIC 7, para la adecuada presentación a la superintendencia de compañías”** para optar el grado profesional de contador público, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador, siendo el motivo de investigación la falta de reconocimiento y el incumplimiento de las empresas sobre las normas de control de la administración tributaria en relación a la presentación de los estados de flujos de efectivo y de evolución de patrimonio, además de la investigación se resume:

El objetivo de la investigación fue establecer una guía para elaborar el estado de flujo de efectivo en nuestro país para su presentación en los formularios de la Superintendencia de Compañías. El método empleado fue analítico, el tipo de investigación fue de campo, mientras que el diseño es no experimental descriptivo. Concluye que El estado de flujo de efectivo permite conocer al lector la utilización de los fondos de la empresa o el ingreso de los mismos, de tal manera que en la elaboración de este estado financiero resulta práctico obtener tal información directamente del movimiento de la cuenta de efectivo y clasificarlas en cada casillero del formulario. (p. 13)

Saavedra y Loé (2018), en su artículo científico, **“Flujo de efectivo para las pymes: una propuesta para los sectores automotor y tecnologías de la información de México”** de la Universidad Católica de Colombia, describe que el motivo de la investigación surge por la

necesidad de implementar una metodología de flujo de efectivo que se ajuste a las exigencias y características del sector automotor, a partir de ello diseñar estrategias de financiamiento e inversión, este estudio se resume:

El objetivo fue proponer una herramienta para que los micro y pequeños empresarios del sector automotor y de tecnologías de la información puedan llevar un control del efectivo de sus empresas y de este modo eviten el riesgo de quedarse sin liquidez. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método de caso múltiple de diseño experimental, mediante la recolección y el análisis de datos de la muestra conformada por 17 empresas (9 del sector automotor y 8 del sector de TI), con el fin de proponer un modelo de flujo de efectivo de acuerdo con sus características y necesidades específicas. Otro de los puntos clave es el excedente de flujo de efectivo y no saber qué hacer con él. De esta forma, los resultados muestran que en los casos en los que las empresas contaban con un flujo de efectivo sano y sin problemas en corto plazo, la problemática se centraba en el futuro. al empresario mexicano le cuesta mucho la planeación y generar escenarios a mediano y largo plazo. Finalmente se concluye que el flujo de efectivo es solo un elemento básico, aunque crítico, dentro de las pymes mexicanas; por ello, hacer análisis profundo de sus problemáticas, restricciones, proyecciones y estrategias permitirá a los directores de las empresas tomar decisiones mucho más claras para el desarrollo de su organización, y con ello, del tejido empresarial que está a su alrededor.

(p. 289)

2.2. Bases teóricas o científicas

Pino (2019), menciona que “las bases teóricas son argumentaciones que se hacen de las variables que conforman una investigación” (p. 116).

2.2.1. Sistema de detracciones

Los nuevos mecanismos de recaudación implementados en los últimos años por el Estado como medidas administrativas, si bien no han implicado la creación de impuestos o aumento de tasas, en la práctica han agravado la liquidez de las empresas por lo que se ven obligados a recurrir al sistema bancario o de financistas informales teniendo que afectar parte de su patrimonio para obtener la liquidez necesaria para cubrir sus gastos de mantenimiento. En el sistema de la detracción, no interviene la Superintendencia Nacional de administración Tributaria (SUNAT) como ente receptor de los fondos detraídos, sino que, mediante la apertura de cuentas en el Banco de la Nación, se permite la creación de depósitos para que el proveedor pueda contar con fondos y cumplir con el pago de sus impuestos antes que haya cubierto el pago de sus gastos operativos. Creemos que si la finalidad de la detracciones es combatir la evasión brindando información que permitan identificar y fiscalizar al evasor y así amplia la base tributaria, es razonable la reducción de sus tasas por no enervar tal finalidad (Chávez, 2017, p. 253)

Para la SUNAT (2019), El sistema de detracciones, más conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT.

Flores y Ramos, (2018) nos mencionan que:

Es un sistema cuya finalidad es generar fondos, a través de depósitos en cuentas bancarias, destinados a asegurar el pago de las obligaciones tributarias en general”. Este sistema funciona bajo el mecanismo de la detracción, vocablo que proviene del verbo “detracer”, el cual significa “restar, sustraer, apartar o desviar”. Consiste en el descuento o sustracción de un porcentaje que efectúa el adquirente de bienes o usuario de servicios comprendidos en el ámbito de aplicación del sistema para posteriormente efectuar el depósito en el banco de la nación, en una cuenta corriente que se encuentra a nombre del proveedor (que puede ser el vendedor de bienes o prestador de servicios). Estos montos depositados en dicha cuenta únicamente pueden ser destinados al cumplimiento de obligaciones tributarias. (p. 457)

El Sistema de detracciones tiene por finalidad generar fondos para el pago de Obligaciones tributarias, costas y gastos del procedimiento de Cobranza Coactiva, y se sustenta en el deber de colaboración y control del obligado para combatir los niveles de evasión que existe en el Impuesto General a las Ventas. Siendo de naturaleza administrativa, se regula por la Ley de Procedimiento Administrativo General. (Mini, 2013, p. 87)

2.2.1.1. Venta de bienes

Para Flores y Ramos (2018), nos refiere que:

El estado ha señalado siempre que el SPOT busca asegurar el pago de las obligaciones tributarias en sectores con altos índices de incumplimiento; es por ello que este rubro es el de mayor incidencia, dividiéndose en tres anexos, el primero aplicable a la venta y el traslado; el segundo sobre venta de bienes, incluyendo dentro de este anexo operaciones

exoneradas de IGV, pero gravadas con el impuesto a la renta; y el tercero sobre servicios. (p.458)

Bienes del Anexo 1

Tabla 1

Bienes del anexo 1 dispuesto en el marco normativo de la sunat

N°	Definición	Descripción	%
1	Azucar y melaza de caña	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales: 1701.1300.00 Azucar de caña mencionada en la nota 2 de subpartida de este capitulo.	10%
		1701.14.00.00 Los demas azucarees de caña.	
		1701.91.00.00 Azucar de caña o de remolacha y sacarosa refinados c/adicion de aromatizante.	
		1701.99.90.00 Demas azucares de caña o remolacha refinados en estado solido.	
		1703.10.00.00 Melaza de caña.	
2	Alcohol etílico	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2207.10.00.00 Alcohol etílico sin desnaturizador con grado alcohólico volumetrico $\geq 80\%$ vol.	10%
		2207.20.00.10 Alcohol carburante	
		2207.20.00.90 Los demas	
		2208.90.10.00 Alcohol etílico sin desnaturizar con grado alcohólico volumetrico $< 80\%$ vol.	

Fuente:orientacion.sunat.gob.pe

Bienes del Anexo 2

Para Flores y Ramos (2018) nos dice que:

Tratándose de los Minerales no Metálicos (Minera Centro S.A.C.) esta se encuentra en este anexo, de acuerdo a las subpartidas arancelarias como la 2522.10.00.00 cal viva, 2522.20.00.00 cal apagada y 1 a2522.30.00.00 cal hidratada. (p.462)

Tabla 2

Bienes del anexo 2 dispuesto en el marco normativo de la sunat

N°	Definición	Descripción	%
		Pescados destinados al procesamiento de harina y aceite de pescado comprendidos en las subpartidas nacionales 0302.11.00.00/0305.69.00.00 y huevas, lechas y desperdicios de pescado y demás contemplados en las	4%

1	Recursos hidrobiológicos	subpartidas nacionales 0511.91.10.00/0511.91.90.00. Se incluyen en esta definición los peces vivos, pescados no destinados al procesamiento de harina y aceite de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos comprendidos en las subpartidas nacionales 0301.10.00.00/0307.99.90.90, cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV.	
2	Maíz amarillo duro	<p>La presente definición incluye lo siguiente:</p> <p>a) Bienes comprendidos en la subpartida nacional 1005.90.11.00.</p> <p>b) Sólo la harina de maíz amarillo duro comprendida en la subpartida nacional 1102.20.00.00.</p> <p>c) Sólo los grañones y sémola de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1103.13.00.00.</p> <p>d) Sólo "pellets" de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1103.20.00.00.</p> <p>e) Sólo los granos aplastados de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1104.19.00.00.</p> <p>f) Sólo los demás granos trabajados de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1104.23.00.00.</p> <p>g) Sólo el germen de maíz amarillo duro entero, aplastado o molido comprendido en la subpartida nacional 1104.30.00.00.</p> <p>h) Sólo los salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos del maíz amarillo duro, incluso en "pellets", comprendidos en la subpartida nacional 2302.10.00.00.</p>	4%
3	Arena y piedra	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2505.10.00.00, 2505.90.00.00, 2515.11.00.00/2517.49.00.00 y 2521.00.00.00.	10%
4		Solo los residuos, subproductos, desechos, recortes y desperdicios comprendidos en las subpartidas nacionales 2303.10.00.00/2303.30.00.00, 2305.00.00.00/2308.00.90.00, 2401.30.00.00, 3915.10.00.00/3915.90.00.00, 4004.00.00.00, 4017.00.00.00, 4115.20.00.00, 4706.10.00.00/4707.90.00.00, 5202.10.00.00/5202.99.00.00, 5301.30.00.00, 5505.10.00.00, 5505.20.00.00, 6310.10.00.00, 6310.90.00.00, 6808.00.00.00, 7001.00.10.00, 7112.30.00.00/7112.99.00.00, 7204.10.00.00/7204.50.00.00, 7404.00.00.00, 7503.00.00.00, 7602.00.00.00, 7802.00.00.00, 7902.00.00.00, 8002.00.00.00, 8101.97.00.00,	15%

	Recursos hidrobiológicos	8102.97.00.00, 8103.30.00.00, 8104.20.00.00, 8105.30.00.00, 8106.00.12.00, 8107.30.00.00, 8108.30.00.00, 8109.30.00.00, 8110.20.00.00, 8111.00.12.00, 8112.13.00.00, 8112.22.00.00, 8112.30.20.00, 8112.40.20.00, 8112.52.00.00, 8112.92.20.00, 8113.00.00.00, 8548.10.00.00 y 8548.90.00.00. Se incluye en esta definición lo siguiente: a) Sólo los desperdicios comprendidos en las subpartidas nacionales 5302.90.00.00, 5303.90.30.00, 5303.90.90.00, 5304.90.00.00 y 5305.11.00.00/5305.90.00.00, cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. b) Los residuos, subproductos, desechos, recortes y desperdicios de aleaciones de hierro, acero, cobre, níquel, aluminio, plomo, cinc, estaño y/o demás metales comunes a los que se refiere la Sección XV del Arancel de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo N° 239-2001-EF y norma modificatoria. Además, se incluye a las formas primarias comprendidas en las subpartidas nacionales 3907.60.10.00 y 3907.60.90.00	
5	Carnes y despojos comestibles (2)	Sólo los bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 0201.10.00.00/0206.90.00.00.	4%
6	Harina, polvo y "pellets" de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2301.20.10.10/2301.20.90.00.	4%
7	Madera	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 4403.10.00.00/4404.20.00.00, 4407.10.10.00/4409.20.90.00 y 4412.13.00.00/4413.00.00.00. a) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2616.90.10.00, 7108.13.00.00 y 7108.20.00.00.	4%

8	Oro gravado con el IGV(3)	<p>b) Sólo la amalgama de oro comprendida en la subpartida nacional 2843.90.00.00.</p> <p>c) Sólo los desperdicios y desechos de oro, comprendidos en la subpartida nacional 7112.91.00.00.</p> <p>d) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.11.00.00 y 7108.12.00.00 cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV.</p>	10%
9	Minerales metálicos no auríferos	<p>Sólo el mineral metalífero y sus concentrados, escorias y cenizas comprendidos en las subpartidas nacionales del Capítulo 26 de la Sección V del Arancel de Aduanas aprobado por el Decreto Supremo N.º 238-2011-EF, incluso cuando se presenten en conjunto con otros minerales o cuando hayan sido objeto de un proceso de chancado y/o molienda.</p> <p>No se incluye en esta definición a los bienes comprendidos en la subpartida nacional 2616.90.10.00.</p>	10%
10	Bienes exonerados del IGV	<p>Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales del inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. Se excluye de esta definición a los bienes comprendidos en las subpartidas nacionales incluidas expresamente en otras definiciones del presente anexo.</p>	1.5%
11	Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV	<p>En esta definición se incluye lo siguiente:</p> <p>a) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.11.00.00 y 7108.12.00.00.</p> <p>b) La venta de bienes prevista en el inciso a) del numeral 13.1 del artículo 13º de la Ley N.º 27037 - Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, y sus normas modificatorias y complementarias, respecto de:</p> <p>b.1) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.13.00.00/ 7108.20.00.00.; b.2) Sólo la amalgama de oro comprendida en la subpartida nacional 2843.90.00.00.</p> <p>b.3) Sólo los desperdicios y desechos de oro, comprendidos en la subpartida nacional 7112.91.00.00.</p> <p>b.4) Sólo el mineral metalífero y sus concentrados, escorias y cenizas comprendidos en las subpartidas nacionales del Capítulo 26 de la Sección V del Arancel de Aduanas aprobado por el Decreto Supremo N.º 238-2011-EF, incluso cuando se presenten en conjunto con otros minerales o cuando hayan sido objeto de un proceso de chancado y/o molienda.</p>	1.5%
		<p>Esta definición incluye:</p> <p>a) Los bs comprendidos en las subpartidas nacionales 2504.10.00.00 – Grafito natural en polvo o en escamas 2504.90.00.00 - Grafito natural, los demás 2506.10.00.00 – Cuarzo</p>	

	2506.20.00.00 – Cuarcita	
	2507.00.10.00 - Caolín, incluso calcinado	
	2507.0090.00 – Los demás	
	2508.10.00.00 – Bentonita	
	2508.30.00.00 – Arcillas refractarias	
	2508.40.00.00 – Las demás arcillas	10%
12	2508.50.00.00 – Andalucita, cianita y silimanita	
	2508.60.00.00 – Mullita	
Mineral	2508.70.00.00 – Tierras de chamota o de dinas	
es no	2511.10.00.00 - Sulfato de bario natural	
metálico	2512.00.00.00 - Harinas silíceas fósiles	
s	2513.10.00.10 - Piedra pómez en bruto o trozos irregulares	
	2514.00.00.00 - Pizarra incluso desbastada	
	2518.10.00.00 - Dolomita sin calcinar	
	25.18.30.00.00 - Aglomerado de dolomita	
	2520.10.00.00 - Yeso natural anhidrita	
	2520.20.00.00 - Yeso fraguable	
	2522.10.00.00 - Cal viva	
	2522.20.00.00 - Cal apagada	
	2522.30.00.00 - Cal Hidráulica	
	2526.10.00.00 - Esteatita natural sin triturar ni pulverizar	
	2528.00.90.00 – Los demás	
	2701.11.00.00 - Antracitas	
	2704.00.30.00 – Carbón de retorta	
	2706.00.00.00 – Alquitranses de hulla, lignito o turba	
	b) Sólo la puzolana comprendida en la subpartida nacional	
	2530.90.00.90.	

Fuente:orientacion.sunat.gob.pe

Monto del depósito

Para la SUNAT (2020) en su (Resolución de Superintendencia N°183-2004/SUNAT), en su artículo 9, “El monto del depósito resultará de aplicar los porcentajes que se indican para cada uno de los bienes sujetos al Sistema señalados en el Anexo 1 y 2, sobre el importe de la operación”.

Momento para efectuar el depósito

Para la (SUNAT, 2019), en la venta gravada con el IGV de los bienes señalados en el Anexo 2 o en la venta de bienes exonerada del IGV cuyo ingreso constituya renta de tercera categoría para efecto del Impuesto a la Renta:

1. Hasta la fecha de pago parcial o total al proveedor o dentro del quinto (5) día hábil del mes siguiente a aquel en que se efectúe la anotación del comprobante de pago en el Registro de Compras, lo que ocurra primero, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el adquirente.
2. Dentro del quinto (5) día hábil siguiente de recibida la totalidad del importe de la operación, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el proveedor.
3. Hasta la fecha en que la Bolsa de Productos entrega al proveedor el importe contenido en la póliza, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el proveedor.

2.2.2. Estado de Flujos de efectivo

Para Novoa (2019) nos menciona que:

Es un Estado Financiero por el cual se muestra las fuentes de los ingresos y el destino de los egresos del movimiento del efectivo y equivalente al efectivo, generados en las organizaciones en un periodo determinado, precisando las actividades de operación y de inversión, así como las de financiación. (p. 309)

Y para Flores (2013) nos dice que:

El objetivo de esta norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalente al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del periodo se clasifican según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento. (p. 430)

2.2.2.1. Actividad de operación

Para Novoa (2019), menciona que el movimiento del efectivo, considerado como “actividades de operación”, proviene básicamente de las actividades ordinarias que constituyen los ingresos, costos y gastos con los que se determinan los resultados de operación de una entidad (p. 310).

Tabla 3

Dimensiones de la actividad de operación

Ingresos	Egresos
Venta de bienes o prestación de servicios y sus intereses.	Pago de compra de bienes y servicios y sus intereses
Intereses ganados en ahorros	Pago de sueldos y salarios
Cobro de regalías, comisiones y otros	Pago de tributos
Ingresos de actividades ordinarias	Pagos de subsidios
Cobranza de seguros	Pago de primas y seguros
Ingresos de contratos de comercialización	Pago de contratos comerciales
Cobro de alquiler y venta de activos inmobiliarios	Pago por inversiones inmobiliarias
Cobro por contratos de intermediación	Pagos por contratos de intermediación

Fuente: (Novoa 2019, p.p. 310 - 311).

Para Flores (2013) mencionó en su libro que “Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación” (p. 431).

2.2.2.2. Actividad de inversión

Según Novoa (2019), mencionó que:

Los flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión están constituidos por los desembolsos efectuados para la adquisición de recursos que serán utilizados en la generación de ingresos para la empresa y que, por su naturaleza, tienen el carácter de

permanentes, mientras que los ingresos de efectivo son generados por la venta de estos.

(p. 311)

Tabla 4

Dimensiones de la actividad de inversión

Ingresos	Egresos
Venta de inmueble, maquinaria y equipo.	Adquisición de inmueble, maquinaria y equipo.
Venta de valores.	Compra de valores.
Venta de intangibles.	Gasto en intangibles.
Venta de activos biológicos.	Compra de activos biológicos.

Fuente: (Novoa, 2019, p. 311)

Para Flores (2013), nos menciona que “Son las adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al afectivo” (p. 431).

2.2.2.3. Actividad de financiamiento

Según Novoa (2019), menciona que es una actividad que “refleja los flujos de efectivo generados por movimientos producto de acciones orientadas a generar financiamiento para las empresas, así como los costos y gastos de que originan dichos financiamientos” (p. 311). Los movimientos pueden ser por lo siguiente:

Tabla 5

Dimensiones de la actividad de financiamiento

Ingresos	Egresos
Préstamos recibidos.	Pagos de préstamos recibidos.
Nuevos aportes en efectivo o acciones.	Pago de intereses.
Recepción de donaciones en efectivo	Sobregiros recibidos.
Emisión de valores.	Pago de dividendos.

Pago de arrendamiento financiero.

Pago por sobregiro.

Fuente: (Novoa Villa, 2019, pág. 311).

Para Flores (2013), mencionó que “son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad” (p.431).

2.3. Marco conceptual

Actividad de Financiamiento

Para Abanto (2014), presenta el flujo de recursos destinado a cubrir compromisos con quienes suministran el capital a la empresa, tales como cobros procedentes de la emisión de acciones y otros instrumentos de capital. Dado que una transacción puede contener flujos de efectivo que están relacionados con más de una de las categorías en las que se clasifican las operaciones según este estado financiero.

Actividad de la inversión

Para Abanto (2014), representa la medida en la que se han realizado desembolsos de recursos que se prevé van a producir beneficios futuros; solo podrán clasificarse como actividades de inversión aquellos desembolsos que permitan el reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera.

Actividad de operación

Para Abanto (2014), “Son recursos procedentes de las operaciones principales y ordinarias de la empresa, como los cobros procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios”.

Bienes

Son elementos tangibles o intangibles que satisfacen necesidades o deseos de los individuos y que pueden ser objeto de propiedad y transacción económica (Becerra, 2016).

Detracciones

Según RSM PERÚ (2020), Las detracciones son un sistema que ayuda a la recaudación de impuesto. Este mecanismo consiste en generar un descuento al comprador (un porcentaje sobre el precio de venta del servicio o bien comprado). Este descuento, luego pasa a la cuenta corriente a nombre de quien vendió el servicio o bien con el fin de que pueda ser usado para el pago de deudas tributarias.

Efectivo

Según Novoa (2019), “es todo medio de pago expresado por el dinero, así como por valores, que representan depósitos en entidades financieras que son de fácil disponibilidad y de alta liquidez” (p.309).

Egresos

Para Novoa (2019), son disminuciones en los beneficios económicos producidos en el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos que ocasionan disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

Equivalente al efectivo

Según Novoa (2019), es el medio financiero expresado por inversiones a corto plazo de alta liquidez que pueden ser convertidos en efectivo sin ninguna restricción, tales como bonos, certificados bancarios, documentos comerciales y todo tipo de valores negociables, los mismos que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Flujo de efectivo

Según Novoa (2019), es el movimiento del dinero reflejado en las entradas y salidas del efectivo o equivalente al efectivo.

Ingresos

Para Novoa (2019), son incrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como disminuciones de las obligaciones por pagar que implican aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Monto de depósito

Para la, (SUNAT, 2020), en su (RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 183-2004/SUNAT), artículo 9. “El monto del depósito resultará de aplicar los porcentajes que se indican para cada uno de los bienes sujetos al Sistema señalados en el Anexo 2, sobre el importe de la operación”.

Utilidad

Según Novoa (2019), la utilidad o pérdida neta del ejercicio representa el resultado que será distribuido en reservas, dividendos, capitalización y otros; conforme a la Ley de Sociedades, a los estatutos de la empresa y a los acuerdos de la junta general de accionistas.

CAPITULO III

METODOLOGIA

En este capítulo, se abordará el diseño metodológico y los procedimientos de muestreo relacionados con el estudio de las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa Minera Centro SAC. Se explicará la elección de una metodología cualitativa y se justificará su idoneidad para investigar este fenómeno, para lo cual, es importante señalar lo siguiente:

3.1. Metodología cualitativa

Es ampliamente utilizada en diversas disciplinas, como la sociología, la psicología, la antropología, la educación y las ciencias de la salud. Proporciona una comprensión profunda y detallada de los fenómenos estudiados y permite capturar la diversidad y la complejidad de las experiencias humanas (Verd y Lozares, 2016).

En la investigación cualitativa este tratamiento se orienta a explicitar la 'lectura' de los datos que se ha realizado, y siempre se desarrolla por parte de la persona investigadora; no hay máquina o programa que pueda substituir la interpretación humana. (Verd y Lozares, 2016, p. 78)

La investigación cualitativa es un enfoque de investigación que se centra en comprender y explorar la experiencia humana, las percepciones, las interpretaciones y los significados subjetivos de un fenómeno, a diferencia de la investigación cuantitativa, que se basa en datos

numéricos y estadísticas, la investigación cualitativa utiliza métodos y técnicas para recopilar datos descriptivos y no numéricos, como entrevistas, observación participante, análisis de documentos y análisis de contenido, este tipo de investigación busca capturar la complejidad y la riqueza de la realidad social y permite a los investigadores explorar en profundidad los contextos y las perspectivas de los participantes. Se basa en la idea de que la realidad es subjetiva y construida socialmente, y busca comprender cómo las personas interpretan y dan sentido a su mundo. Los investigadores suelen trabajar con muestras pequeñas y seleccionar a los participantes de manera intencional para obtener una variedad de perspectivas y experiencias relevantes para el fenómeno que se está estudiando. Los datos recopilados son analizados de forma inductiva, es decir, los investigadores buscan patrones, temas y categorías emergentes a partir de los datos, en lugar de probar hipótesis preexistentes (Verd y Lozares, 2016)

En esta investigación, se ha optado por utilizar un enfoque cualitativo debido a su capacidad para comprender en profundidad las percepciones, experiencias y prácticas relacionadas con las detracciones en el estado de flujos de efectivo, es así que la metodología cualitativa permitió explorar y describir el contexto específico de la empresa Minera Centro SAC, así como comprender los factores subyacentes que influyen en las detracciones y su impacto en los flujos de efectivo.

3.2. Diseño metodológico

En cuanto al diseño metodológico, en primer lugar, se explicará la elección de una metodología cualitativa para este estudio, se destacará que este enfoque permitirá comprender en detalle las percepciones y experiencias de la empresa Minera Centro SAC en relación con las detracciones en el estado de flujos de efectivo, además, se mostrará cómo este enfoque cualitativo se alinea con los objetivos y preguntas de investigación planteados. Verd y Lozares

(2016), indican que; la investigación cualitativa es un enfoque de investigación que se basa en la recopilación y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones, documentos y otros materiales descriptivos, a diferencia de la investigación cuantitativa, que se centra en la medición y el análisis estadístico de variables, la investigación cualitativa busca comprender fenómenos complejos desde una perspectiva holística y enriquecer la interpretación de los datos a través de la captura de experiencias, significados y contextos.

Es así que, respecto al abordaje que se utilizó para el proceso de la investigación, por su naturaleza se opta por el diseño metodológico no experimental, cualitativa bajo el enfoque documental, pues permitió el proceso de estudio de los métodos de investigación, además de la búsqueda, el análisis e interpretación de los datos obtenidos. Se hizo énfasis en la naturaleza documental del enfoque, ya que se analizarán registros, informes y documentos relacionados con las detracciones y el estado de flujos de efectivo de la empresa. Esto incluirá la revisión de facturas, comprobantes de pago, estados financieros y otros documentos relevantes.

3.2.1. Método de investigación

Para Carrasco (2019), “el método de investigación puede definirse como los modos, las formas, las vías o caminos más adecuados para lograr objetivos previamente definidos” (p. 269), es decir, es un elemento clave para la construcción de un conocimiento válido sobre un hecho en particular, es así que, para direccionar el presente estudio de investigación se aplican el método general y específicos, las cuales se definen como el conjunto de técnicas que en relación con la orientación de la investigación y el uso de ciertas herramientas, permitieron la obtención de resultado particular.

3.2.1.1. Método general

El método general que se empleo es el método científico, como procedimiento general de actuación seguido en el conocimiento, porque se emplea según los propósitos y el tipo de

problema del estudio, es decir que, es aquel que se explica universalmente y lógicamente en toda ciencia vista en su totalidad “El método es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permite alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un fin o una meta” (Sánchez y Reyes, 2017, p. 29).

3.2.1.2. Método específico

Carrasco (2016), menciona que:

Son aquellos que se utilizan dentro del proceso de investigación científica y que, en algunos casos, pueden ser también empleados de manera interdisciplinaria a diferencia de los generales, sólo se emplean para el estudio de una determinada parte de la realidad, analizando las cualidades y conexiones internas de los hechos sociales o naturales. (p. 272)

Con lo mencionado, los métodos específicos que se aplicaran para desarrollar la presente investigación, son el método descriptivo y el método inductivo.

Método descriptivo

Para Verd y Lozares (2016) indica que “las investigaciones con método descriptivo tienen como finalidad presentar de modo coherente y consistente las principales características de un fenómeno social” (p. 86)

Valderrama (2016) menciona que el método descriptivo “consiste en describir un hecho o fenómeno en cuanto a sus características, cualidades o relaciones exactas entre sus elementos” (p. 81). Los lineamientos de este método, permitió conocer y describir las características y propiedades acerca de la situación en estudio, en este caso del funcionamiento de las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa minera Centro SAC.

Método inductivo

El método inductivo, según Verd y Lozares (2016), es un proceso desarrollado para explicar una situación particular a partir de la recogida, análisis y síntesis de datos con los cuales se construye una generalización, es decir, conclusiones generales a partir de datos empíricos específicos, por lo tanto, como método cualitativo, el método inductivo se caracteriza por ser una exploración de los datos para buscar patrones, tendencias e identificar conceptos sobre los cuales construir conclusiones.

Es así que, esta investigación empleará el método inductivo, para explicar las tendencias que se encuentren en dichas detracciones, así como también, establecer conclusiones generales a partir de datos empíricos específicos, finalmente, se pretende que el resultado de esta investigación ofrezca una mejor comprensión y conocimiento de las detracciones estudiadas, aportando recomendaciones de manejo para la empresa minera Centro Sac, Quichuay – Huancayo.

3.2.2. Tipo de investigación

Para el desarrollo del presente trabajo, se optó registrarse bajo los lineamientos del tipo de una investigación descriptiva, ya que, según Carrasco, (2019) “es la que no tiene propósito aplicativo inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad” (p. 43), es así que, en lo referente al objeto del presente estudio, se busca profundizar los conocimientos acerca de las detracciones en el estado de flujos de efectivo de la empresa minera Centro SAC.

Es decir, el objetivo principal de la investigación es describir y analizar los datos financieros y los cambios en el flujo de efectivo de la empresa en diferentes períodos. Se presentan los montos recaudados por diversos conceptos, los pagos realizados a proveedores y empleados, así como los efectos de las detracciones en el flujo de efectivo y la necesidad de financiamiento.

3.2.3. Diseño de la investigación

El diseño de investigación se refiere a la planificación y estructura general de un estudio o proyecto de investigación. Es el marco o esquema que guía al investigador en la recopilación y análisis de datos con el fin de responder a una pregunta de investigación o alcanzar los objetivos del estudio. Un diseño de investigación efectivo debe ser coherente con los objetivos de investigación, los recursos disponibles y la naturaleza del fenómeno que se está estudiando (Verd y Lozares, 2016),

“Es el conjunto de estrategias procedimentales y metodológicas definidas y elaboradas previamente para desarrollar el proceso de investigación” (Carrasco, 2019, p.58). Para el diseño de la presente tesis se optó por el no experimental descriptivo, de corte transversal, con enfoque cualitativo-documental, debido a que:

No experimental

Carrasco (2019), nos menciona que “Son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen un grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia” (p.71).

Transversales

Para Carrasco (2019), nos menciona que “Este diseño se utiliza para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado de tiempo” (p.72), es decir un estudio transversal se refiere a una investigación que se realiza en un momento específico y analiza los datos recopilados en ese momento. En este caso, se recopila información sobre las actividades financieras de la empresa Minera Centro S.A.C. en diferentes períodos, como 2017, 2018 y 2019, y se analizan los datos en esos momentos específicos.

Investigación documental

Este tipo de investigación que se basa en la recopilación y análisis de información existente en documentos, tal enfoque, el investigador utiliza fuentes de información documental, como libros, artículos, informes, tesis, documentos oficiales y cualquier otro material escrito, para obtener datos relevantes y responder a una pregunta de investigación o explorar un tema específico, en la investigación documental, el proceso implica identificar y seleccionar las fuentes de información pertinentes, realizar una revisión crítica de la literatura existente, extraer datos relevantes y analizarlos en relación con el objetivo de la investigación (Verd y Lozares, 2016).

“La investigación documental es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc.” (Carrasco, 2019, p. 75), se optó por la investigación documental debido a que, direcciona la investigación a la recolección y uso de documentos existentes para analizar los datos y ofrecer resultados lógicos, es decir, La investigación se basa en el análisis de datos y registros existentes, como estados financieros y documentos contables de la empresa Minera Centro S.A.C. No se realizan experimentos o recolección de datos directamente, sino que se utiliza información previamente registrada y documentada.

Transversal descriptivos

Para Carrasco (2019), nos menciona que “Estos diseños se emplean para realizar y conocer las causas, factores o variables que generan situaciones problemáticas dentro de un determinado contexto social. Explica los hechos y fenómenos en cuanto a sus causas y consecuencias” (p.72).

M	O
---	---

M: Es la muestra seleccionada a quien se le aplica el estudio.

O: Es la información que guarda relación con el estudio

En resumen, la metodología utilizada en el estudio descrito se basa en una investigación cualitativa documental y descriptiva de naturaleza transversal. Se recopilan datos financieros de la empresa Minera Centro S.A.C. en diferentes períodos (2017, 2018 y 2019) y se analizan para describir y examinar las actividades financieras de la empresa en esos momentos específicos. La investigación documental implica el análisis y la recopilación de datos a partir de fuentes documentales, como informes financieros, registros contables y otros documentos relevantes, en este caso, se utilizan los datos financieros de la empresa como base para el análisis, el enfoque descriptivo se centra en la descripción y presentación de los datos recopilados, sin buscar establecer relaciones causales o realizar intervenciones experimentales. En este estudio, se describe y presenta información sobre los ingresos, pagos, préstamos y otros aspectos financieros de la empresa., la investigación se considera transversal porque se analizan los datos en momentos específicos (2017, 2018 y 2019) sin seguir la evolución de variables a lo largo del tiempo, en general, la metodología empleada en el estudio se basa en el análisis documental y descriptivo de los datos financieros de la empresa Minera Centro S.A.C. en diferentes períodos, con el objetivo de comprender y describir las actividades financieras de la empresa en esos momentos particulares.

3.3. Procedimiento del muestro

Se refiere al proceso de selección de una muestra de elementos o individuos de una población más amplia para ser incluidos en un estudio o investigación, el objetivo del muestreo es obtener una muestra representativa de la población de interés, de manera que los resultados obtenidos puedan generalizarse o inferirse a la población en su conjunto, es fundamental

documentar y describir claramente el procedimiento de muestreo utilizado en un estudio para que los resultados puedan ser evaluados y replicados adecuadamente (Verd y Lozares, 2016).

“Lo realmente importante en esta primera fase del proceso de muestreo es establecer la gama completa de posibles perfiles, que pueden corresponder tanto a unidades simples como a múltiples” (Verd y Lozares, 2016, p. 119).

En esta sección, se describe la población objetivo del estudio, es decir, las fuentes documentales y los registros de la empresa Minera Centro SAC que serán pertinentes para el análisis de las detracciones y el estado de flujos de efectivo, se explican los criterios utilizados para seleccionar los documentos y registros relevantes para el estudio. “Es la técnica de selección de miembros individuales o de un subconjunto de la población para hacer inferencias estadísticas a partir de ellos y estimar las características de toda la población” (Carrasco, 2019, p 234).

Es decir, es el proceso de selección de un conjunto de individuos de un universo y población, a fin de estudiarlos y poder caracterizar el total unidades muestrales, para ello, en función al diseño y objetivos del presente estudio, se aplicó el muestro documental.

Muestreo documental

Es una técnica de selección de documentos o fuentes de información específicas de un conjunto más amplio para ser incluidas en un estudio o investigación, se utiliza cuando se desea analizar un subconjunto representativo de documentos o fuentes de información disponibles en lugar de examinar todos los documentos disponibles en su totalidad, implica seleccionar de manera sistemática una muestra de documentos que cumplan con ciertos criterios o características establecidos por el investigado, puede incluir criterios como la relevancia, la fecha de publicación, el tipo de documento, el autor, entre otros; el objetivo del muestreo documental es obtener una muestra representativa de los documentos disponibles que permita

el análisis y la generalización de los resultados a la población de documentos en su conjunto (Verd y Lozares, 2016).

En función a las características de la presente investigación, se optó por el muestro documental, el cual es “una forma de selección, y consiste fundamentalmente en separar y conservar parte la documentación que será excluida de la eliminación, de tal forma que esta parte sea representativa de las características y el contenido de la totalidad” (Carrasco, 2019, p 235).

Universo

Carrasco (2019), nos menciona que:

“Es el conjunto de elementos (personas, objetos, sucesos) globales, finitos e infinitos a los que pertenece la población y muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad que es materia de investigación” (p. 236).

Por lo que se consideró como universo a todos los documentos de la empresa Minera Centro S.A.C., ya que en el distrito de Quichuay perteneciente a la región Junín, es la única en el rubro de óxido de calcio y derivados.

Población

Para Carrasco (2019), nos menciona que:

“Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (pp. 236-237).

Considerando lo mencionado por Carrasco, la población se encuentra conformada por los documentos del área contable de la empresa Minera Centro S.A.C. ubicada en el distrito de Quichuay que pertenece a la región Junín, tales como:

- Estados financieros de Minera Centro SAC en 2017, 2018 y 2019: Esto implica la recopilación de los estados financieros completos de la empresa para los años

mencionados. Estos documentos incluirían el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados (estado de ganancias y pérdidas) y el estado de flujos de efectivo, dichos estados financieros proporcionarán información importante sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la empresa en los periodos seleccionados.

- Registros contables relacionados con detracciones y flujos de efectivo de los periodos 2017, 2018 y 2019, considerándose documentos específicos relacionados con las detracciones y los flujos de efectivo de la empresa., tales documentos incluyen registros contables, comprobantes de pago, facturas, extractos bancarios u otros registros financieros que sean relevantes para el análisis de las detracciones y los flujos de efectivo en los años seleccionados.

Muestra

La selección de unidades de información es equivalente a lo que en la investigación cuantitativa se denomina muestra. De hecho, este es un término cuyo origen está en la investigación cuantitativa, se ha terminado imponiendo en buena parte de la literatura cualitativa para referirse al conjunto de unidades escogidas. (Verd y Lozares, 2016, p. 106)

La investigación cualitativa se caracteriza por trabajar con un pequeño número de unidades de información, que nunca son elegidos por criterios muestrales estadísticos. Esta falta de representatividad estadística se emplea a menudo como argumento principal para desdeñar los hallazgos producidos en los estudios cualitativos. (Verd y Lozares, 2016, p. 113)

Para Carrasco (2007), nos dice que: “Es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva, de tal manera que los

resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población” (p.237).

Por lo anterior y en función a los objetivos planteados en la presente investigación, se determinó que la muestra está conformada por los documentos contables internos disponibles en el área de contabilidad de los últimos tres años de la empresa Minera Centro S.A.C.

Finita

Según Oseda et al., (2015), nos dice que “es aquella cuyo elemento en su totalidad son identificables por el investigador” (p.164).

De acuerdo con lo mencionado nuestra muestra son los documentos contables internos disponibles en el área de contabilidad de los últimos tres años es finita ya que es totalmente identificable.

- Obtención de los estados financieros de Minera Centro SAC en 2017, 2018 y 2019
- Análisis de los registros contables relacionados con detracciones y flujos de efectivo de los periodos 2017, 2018 y 2019

3.3.1. Tipo de muestreo

Es la categoría o clasificación que se utiliza para describir la técnica o método específico utilizado para seleccionar una muestra de una población objetivo en un estudio o investigación, el tipo de muestreo se elige en función de las características de la población, los objetivos de la investigación y las limitaciones de recursos disponibles (Verd y Lozares, 2016).

El modo de escoger estas unidades dependerá mucho de la dinámica y estrategia de investigación elegidas, tanto o más que de la propia pregunta de investigación. En la investigación la formulación del problema es posterior a la selección del campo, por lo tanto, las unidades de irás seleccionando ya sobre el terreno y medida que se vaya

concretando la problemática y los perfiles de nuestro interés. (Verd y Lozares, 2016, p. 107)

“El criterio de muestreo no es ni el tamaño ni la aleatoriedad de la muestra, se destaca que son todas las unidades deben ser seleccionadas de forma meditada y deliberada, por ello se afirma que las muestras cualitativas son siempre intencionales o estratégicas” (Verd y Lozares, 2016, p. 114).

Según Carrasco (2019), nos menciona que “El investigador procede a seleccionar la muestra de forma intencional, eligiendo aquellos elementos que considera convenientes y cree que son los mas representativos” (p.243).

El tipo de muestreo que se empleó en el presente trabajo es el muestreo no probabilístico – muestras intencionadas.

Muestreo selectivo

Consiste en elegir determinados documentos por su importancia o significación, porque se considera que tienen valor para fines de investigación. Puede ser una selección hecha para destacar situaciones excepcionales o precisamente, por lo contrario, porque se consideran ejemplos de normalidad, casos típicos. La elección de estos documentos será a buen seguro diferente en función de quién sea el seleccionador, es decir, es una técnica totalmente subjetiva, que producirá una visión sesgada de la realidad. (Carrasco, 2019, p. 245).

3.3.2. Técnicas de recolección de datos

Un método hace referencia a una concepción particular de producir y analizar datos, con conexiones epistemológicas con las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas existentes en el seno del enfoque cualitativo. Ello implica que debe buscarse la coherencia con la construcción realizada del objeto. En cambio la técnica lo reservamos

para referirnos al procedimiento más puramente operacional, son connotaciones epistemológicas. (Verd y Lozares, 2016, p. 108)

Los datos no se recogen tal cual, sino que son el resultado de la aplicación de un procedimiento que permite asignar a los fenómenos objeto de interés. Lo cual significa que si nos movemos en el marco de la investigación cualitativa, todo dato es resultado de una medida, pero no de una cuantificación. (Verd y Lozares, 2016, p. 109)

Carrasco (2019), nos menciona que “Las técnicas como herramientas procedimentales y estratégicas suponen un previo conocimiento en cuanto a su utilidad y aplicación, de tal manera que seleccionarlas y elegir las resulte una tarea fácil para el investigador” (p.274).

Arias (2012), menciona que “se entenderá por técnica de investigación el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67). En tal sentido, la técnica que se utilizó para recabar la información, fue la recolección de la información mediante la revisión de registros para la obtención de datos o información financiera de la Empresa Minera Centro S.A.C., de los periodos 2017, 2018 y 2019 ya que, los tipos de documentos pueden ser escritos, gráficos, simbólicos, fílmicos y de materiales.

3.3.3. Instrumentos de recolección de datos

La obtención de información puede ser mediante contacto directo o indirecto. El contacto directo es cuando la persona investigadora llega a la persona objeto de interés sin ningún tipo de intermediación. El contacto es indirecto cuando se accede a los sujetos por intermediación. (Verd y Lozares, 2016, p. 139)

Arias (2012), menciona que: “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68). Se utilizó el análisis de contenido y el análisis documental.

El análisis de contenido

“Se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida” (Arias, 2012, p. 71), permitió verificar la presencia ciertos conceptos en un contenido, en este caso respecto a las detracciones y su sentido dentro de los estados de flujos de efectivo, tal y como lo datos puestos en evidencia en el anexo 5.

El Análisis documental

De acuerdo a Arias (2012), en su libro (El estudio de Investigación), se uso las fichas, computadora y sus unidades de almacenaje de los Estados Financieros, Flujo de caja y estados de cuenta de detracciones. “Es un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales” (Arias, 2012, p. 71)

Permite abstraer los datos pertinentes al problema de la investigación mediante el uso de fichas y documentos concernientes al tema de estudio.

A continuación, se realiza una análisis del estado de flujo de efectivo, periodos 2017, 2018 y 2019 de la empresa Minera Centro S.A.C. (**Ver anexo 03**)

Basándonos en los datos proporcionados en el "Libro de Inventarios y Balances - Estado de Flujos de Efectivo" para los periodos 2017, 2018 y 2019 de la empresa Minera Centro S.A.C., (**Ver anexo 03**) se pudo realizar el siguiente análisis:

1. Actividades de Operación:

- Los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios muestran una disminución gradual de S/3,369,450.00 en 2017 a S/3,498,619.47 en 2019.
- Los montos detraídos, representados por la cuenta de detracciones, han ido aumentando desde S/703,259.00 en 2017 hasta S/962,677.96 en 2019.

- Los pagos a proveedores de bienes y servicios también han aumentado de forma constante, lo que indica un mayor nivel de actividad operativa.
2. Actividades de Inversión:
- No se registran transacciones significativas en esta categoría durante los periodos evaluados, no se realizan compras de activos a largo plazo ni ventas de propiedades, planta y equipo.
3. Actividades de Financiación:
- Se observa un aumento en la obtención de préstamos, pasando de S/563,780.00 en 2017 a S/1,410,898.00 en 2019.
 - Los pagos por amortización o pago de préstamos también aumentan de manera significativa, lo que indica una mayor carga financiera para la empresa.
 - No se registran emisiones de acciones ni dividendos pagados en ninguno de los periodos evaluados.
4. Efectivo y Equivalente de Efectivo:
- El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al finalizar el periodo aumenta gradualmente de S/304,093.73 en 2017 a S/320,853.94 en 2019.

En general, podemos observar que las detracciones representan una proporción significativa de las ventas de la empresa, oscilando entre el 20.52% y el 25.29% durante los periodos evaluados, estas detracciones han afectado el flujo de efectivo de la empresa, ya que representan una salida de efectivo importante y limitan su capacidad para cumplir con otras obligaciones financieras.

Además, se puede notar que la empresa depende en gran medida de la obtención de préstamos para financiar sus actividades, lo cual se refleja en el aumento de los montos

obtenidos en los periodos evaluados, esto indica una posible necesidad de financiamiento adicional para cubrir sus operaciones.

Los datos de la cuenta de detracciones y cuenta de efectivo y equivalente de efectivo de la Minera Centro SAC demuestran que las detracciones disminuyen y afectan el estado de flujo de efectivo de la empresa, puesto que, este activo corriente no puede ser empleado para fines de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, lo cual limita a la toma de decisiones que favorezcan y faciliten al crecimiento económico y financiero de la organización, en otros términos, la empresa Minera Centro SAC debido al sistema de detracciones que retiene cifras considerables basado en porcentajes según las norma tributaria vigente de las operaciones que realiza, ha conllevado a que requiera de financiamiento por la falta de liquidez, así como, que se restrinja de inversiones, entre otros eventos, pues, debido al dinero restringido en la cuenta corriente del Banco de la Nación que solo es utilizado para el pago de tributos, origina que la empresa no pueda reinvertir su capital de trabajo, haciendo que la entidad solicite financiamiento incrementando así los gastos financieros, y disminuyendo la rentabilidad de la empresa.

En resumen, el análisis de los datos muestra que las detracciones generan cambios en el estado de flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C. Durante los periodos evaluados, las detracciones han afectado el flujo de efectivo y han limitado la capacidad de la empresa para realizar inversiones y cumplir con sus obligaciones financieras.

A continuación, se realiza un análisis de los saldos por cuenta detallado periodo 2017 **(Ver tabla 01 anexo 04)**

El análisis de los saldos por cuenta detallados para el período 2017 **(Ver tabla 1 anexo 04)** es el siguiente:

1. Caja MN:

- El saldo de apertura fue de 186,289.86.
- Durante el año, hubo fluctuaciones mensuales en el saldo, con variaciones positivas y negativas.
- El saldo total al final del año fue de 211,813.37.
- En general, el saldo de la cuenta experimentó un aumento a lo largo del año, alcanzando su punto máximo en junio, muestra una fluctuación mensual en su saldo, con aumentos y disminuciones a lo largo del año, esto puede indicar una gestión activa de efectivo, donde los ingresos y los gastos afectan directamente el saldo de la cuenta.

2. BCP MN:

- El saldo de apertura fue de 10,428.30.
- El saldo se mantuvo relativamente estable durante el año, con pequeñas fluctuaciones mensuales, muestran saldos relativamente estables a lo largo del año, con pequeñas variaciones mensuales, esto puede indicar una gestión más conservadora de efectivo, donde los saldos se mantienen en niveles consistentes.
- El saldo total al final del año fue de 11,634.83.

3. BAN BIF MN:

- El saldo de apertura fue de 0.00.
- La cuenta experimentó un aumento significativo en febrero y marzo, alcanzando su punto máximo en marzo, experimenta un aumento significativo en febrero y marzo, con un saldo máximo en marzo, este aumento inusual podría indicar una transacción o evento específico que afectó el saldo de la cuenta en ese período.
- El saldo total al final del año fue de 16,124.00.

4. BCP MExtranjera:

- El saldo de apertura fue de 14,554.91.
- Hubo fluctuaciones mensuales en el saldo, pero en general, se mantuvo estable durante el año.
- El saldo total al final del año fue de 18,335.73.

5. Banco de la Nación - Deduciones:

- El saldo de apertura fue de 21,304.00.
- Hubo fluctuaciones mensuales en el saldo, pero en general, se mantuvo alto durante todo el año.
- El saldo total al final del año fue de 703,259.00.
- Este saldo representa un porcentaje constante en relación con los otros saldos de cuentas.
- Deduciones tiene un saldo considerablemente alto en comparación con las demás cuentas, esto podría indicar que esta cuenta se utiliza para recibir pagos sujetos a retenciones o deducciones por parte de la entidad financiera, la alta cantidad acumulada a lo largo del año sugiere que se han realizado retenciones significativas en los pagos recibidos.
- El porcentaje de deducciones se mantiene constante en torno al 10-13% a lo largo del año, esto indica que una parte sustancial de los ingresos recibidos está sujeta a retenciones o deducciones según las regulaciones fiscales correspondientes.

En general, los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo tuvieron variaciones mensuales, sin embargo, se observa un aumento general en los saldos a lo largo del año, es importante tener en cuenta que las cuentas de BAN BIF MN y Banco de la Nación -

Detracciones tuvieron saldos relativamente altos en comparación con las demás cuentas, este análisis revela diferentes patrones en los saldos de las cuentas detalladas, lo que puede reflejar diferentes estrategias de gestión de efectivo, también resalta la importancia de investigar las fluctuaciones inusuales en los saldos para comprender los factores subyacentes que contribuyen a esos cambios.

A continuación, se realiza un análisis de los saldos por cuenta detallado periodo 2018 **(Ver tabla 2 anexo 04)**

El análisis de los saldos por cuenta detallados para el período 2018 **(Ver tabla 2 anexo 04)** es el siguiente:

- La cuenta "CAJA MN" muestra un aumento gradual en el saldo desde la apertura hasta el mes de junio, seguido de una disminución en los meses posteriores, el saldo total al final del año es de 170,062.92, es importante tener en cuenta que la cuenta de caja generalmente experimenta fluctuaciones debido a los retiros y depósitos diarios, al finalizar el año, tiene un saldo total de 231,046.02, esta cuenta refleja el efectivo y los equivalentes de efectivo disponibles en la organización.
- La cuenta "BCP MN" tiene un saldo inicial de 11,634.83 y muestra incrementos y disminuciones a lo largo del año. El saldo total al final del año es de 10,954.55, esta cuenta parece tener movimientos relativamente pequeños en comparación con otras cuentas.
- La cuenta "BAN BIF MN" muestra un saldo inicial de 16,124.00 y un aumento significativo en el mes de marzo, llegando a 353,621.4; sin embargo, luego experimenta una disminución en los meses siguientes y finaliza el año con un saldo de 0.00.

- La cuenta "BCP M Extranjera" muestra fluctuaciones en el saldo a lo largo del año. El mes de marzo tiene el saldo más alto de 175,907.98, mientras que en diciembre el saldo es de 13,821.60, esta cuenta parece estar influenciada por transacciones en moneda extranjera.
- La cuenta "Banco de la Nación - Deduciones" muestra un aumento en el saldo en julio, alcanzando un total de 1,007,976.95, esto puede indicar un mayor nivel de transacciones de deducciones durante ese mes en particular.
- La cuenta "IBK MN" presenta variaciones mensuales en el saldo, con un saldo final de 8,636.00, al igual que la cuenta de caja, esta cuenta también puede experimentar fluctuaciones debido a los retiros y depósitos diarios.

El porcentaje de deducciones para cada mes se muestra al final de la tabla, estos porcentajes representan la proporción de los saldos de la cuenta "Banco de la Nación - Deduciones" con respecto al saldo total de efectivo y equivalentes de efectivo, estos porcentajes varían a lo largo del año, con un rango del 8.97% al 18.72%, en resumen, los datos muestran diferentes patrones y fluctuaciones en los saldos de las cuentas a lo largo del año.

A continuación, se realiza un análisis de los saldos por cuenta detallado periodo 2019 **(Ver tabla 3 anexo 04)**

El análisis de los saldos por cuenta detallados para el período 2019 **(Ver tabla 3 anexo 04)** es el siguiente:

- La cuenta de "CAJA MN" muestra un saldo inicial de 170,062.92 y experimenta fluctuaciones a lo largo del año, alcanzando un máximo de 653,004.36 en junio, sin embargo, el saldo final se mantiene en 240,710.52 al final del año, muestra un aumento gradual en el saldo desde el inicio del año hasta junio, seguido de una

disminución en los meses posteriores, esto podría indicar un aumento en los flujos de efectivo durante los primeros meses y una disminución posterior.

- La cuenta "BCP MN" inicia con un saldo de 10,954.55 y presenta variaciones mensuales. Aunque hay algunos meses con movimientos significativos, el saldo final es de 54.05 es decir presenta movimientos más pequeños en comparación con otras cuentas, con saldos que oscilan en un rango relativamente estrecho, sin embargo, en marzo y abril, hay un aumento notable en el saldo, seguido de una disminución en los meses posteriores.
- La cuenta "BAN BIF MN" no muestra movimientos en enero y febrero, pero experimenta un gran aumento en marzo, llegando a 515,859.10, el saldo final es de 11,982.87, es decir muestra un aumento significativo en el saldo en marzo, seguido de un saldo constante durante varios meses y luego una disminución hacia el final del año. Este patrón sugiere una entrada de fondos importante en marzo y una salida posterior.
- La cuenta "BCP M Extranjera" tiene un saldo inicial de 13,821.60 y muestra fluctuaciones a lo largo del año, sin embargo, en agosto, el saldo es negativo (-6.23) y se mantiene bajo en los meses siguientes, el saldo final es de 276.45, es decir, experimenta fluctuaciones en el saldo a lo largo del año, con un saldo negativo en agosto, esto puede indicar una salida de fondos o transacciones relacionadas con moneda extranjera en ese período.
- La cuenta "Banco de la Nacion - Deduciones" tiene un saldo inicial de 27,570.95 y experimenta fluctuaciones mensuales, alcanzando un máximo de 163,589.78 en julio, el saldo final es de 58,929.58, muestra movimientos notables en el saldo, con

un aumento significativo en julio, esto sugiere una mayor actividad de detracciones durante ese mes en particular.

- La cuenta "IBK MN" muestra variaciones mensuales, pero en general, el saldo se mantiene en un rango similar, el saldo final es de 2,787.25, presenta variaciones mensuales en el saldo, con un aumento significativo en enero y junio, sin embargo, el saldo final se mantiene en un rango similar al saldo inicial.

En términos generales, la cuenta de "EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO" muestra un saldo inicial de 231,046.02 y experimenta fluctuaciones mensuales significativas, al final del año, el saldo es de 314,740.72; el porcentaje de detracciones se calcula en relación al total de la cuenta "EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO"; los porcentajes varían en cada mes, oscilando entre 8.97% y 18.72%. en resumen, los datos reflejan fluctuaciones en los saldos de las cuentas a lo largo del año, con meses de aumentos y disminuciones.

A continuación, se realiza un análisis del estado de resultados del periodo 2017 (**Ver tabla 1 anexo 05**)

El estado de resultados proporcionado presenta los datos financieros para el periodo 2017 de la empresa Minera Centro S.A.C. A continuación, se realiza un análisis de los diferentes aspectos del estado de resultados:

1. Ingresos Operacionales:

- Las Ventas Netas registradas ascienden a 3,135,016.50 nuevos soles, este monto representa los ingresos generados por la venta de productos o servicios de la empresa durante el periodo, esto indica que la empresa tuvo una actividad comercial significativa durante el periodo.

2. Costo de Ventas:

- El Costo de Ventas (Operacionales) se establece en -2,518,013.20 nuevos soles, este valor representa el costo directo incurrido para producir o entregar los bienes o servicios vendidos durante el periodo, esta cifra representa los costos directos relacionados con la producción y entrega de los bienes o servicios vendidos, es importante controlar y gestionar eficientemente estos costos para mantener un margen de utilidad adecuado.

3. Utilidad Bruta:

- La Utilidad Bruta se calcula restando el Costo de Ventas a los Ingresos Operacionales; en este caso, la Utilidad Bruta es de 617,003.30 nuevos soles, indica la ganancia que la empresa obtiene después de deducir los costos directos relacionados con la producción y venta de sus productos o servicios.

4. Gastos Operacionales:

- Los Gastos de Venta, Gastos de Administración y Otros gastos operativos se registran como deducciones de la Utilidad Bruta, en total, los gastos operacionales suman -501,656.95 nuevos soles.

5. Utilidad Operativa:

- La Utilidad Operativa se obtiene al restar los Gastos Operacionales de la Utilidad Bruta, en este caso, la Utilidad Operativa es de 115,346.35 nuevos soles, representa el beneficio que la empresa obtiene antes de considerar los aspectos financieros y fiscales.

6. Resultados Financieros:

- Los Ingresos Financieros se registran como ingresos obtenidos por inversiones financieras u otros instrumentos financieros; en este caso, se reportan 965.35 nuevos soles como ingresos financieros.

- Los Gastos Financieros representan los gastos relacionados con el financiamiento de la empresa, como intereses pagados por préstamos, se registran -35,497.56 nuevos soles en este caso.

7. Resultado antes de Participaciones, Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias:

- Después de considerar los ingresos y gastos financieros, se llega a un resultado de 82,811.74 nuevos soles antes de tener en cuenta los impuestos y las partidas extraordinarias.

8. Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta:

- La Participación de los Trabajadores se establece en -6,624.94 nuevos soles, lo cual indica el monto que se destina a los trabajadores según la legislación laboral vigente.
- El Impuesto a la Renta se registra como -22,475.11 nuevos soles, representando la carga impositiva correspondiente al ejercicio fiscal.

9. Resultado antes de Interés Minoritario y Utilidad Neta del Ejercicio:

- Después de considerar las participaciones y los impuestos, se obtiene un Resultado antes de Interés Minoritario de 53,711.69 nuevos soles.
- No se reportan Ingresos ni Gastos Extraordinarios en este periodo.
- La Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio también se establece

A continuación, se realiza un análisis del estado de resultados del periodo 2017 (**Ver tabla 2 anexo 05**)

El estado de resultados proporcionado muestra los resultados financieros de Minera Centro S.A.C. durante el período 2018. A continuación, se presenta un análisis de los datos:

1. Ingresos Operacionales:

- La empresa registró ingresos por ventas netas de 3,548,965.30 nuevos soles. Esto indica que la empresa tuvo un nivel significativo de actividad comercial durante el período.

2. Costo de Ventas:

- El costo de ventas ascendió a 2,768,193.00 nuevos soles, esta cifra representa los costos directos relacionados con la producción y entrega de los bienes o servicios vendidos, es importante controlar y gestionar eficientemente estos costos para mantener un margen de utilidad adecuado.

3. Utilidad Bruta:

- La utilidad bruta obtenida fue de 780,772.30 nuevos soles, esta cifra representa la ganancia que se obtiene después de deducir los costos directos de las ventas, es un indicador clave para evaluar la eficiencia en la producción y la fijación de precios de la empresa.

4. Gastos Operacionales

- Los gastos de venta, gastos de administración y otros gastos operativos sumaron - 643,885.01 nuevos soles, es importante controlar y reducir estos gastos para mejorar la rentabilidad y la eficiencia operativa.

5. Utilidad Operativa:

- La utilidad operativa se situó en 136,886.29 nuevos soles, este resultado refleja el rendimiento financiero de las operaciones principales de la empresa, excluyendo los aspectos financieros y fiscales.

6. Resultados Financieros:

- Los ingresos financieros fueron de 1,256.34 nuevos soles, mientras que los gastos financieros ascendieron a -49,650.33 nuevos soles, estos resultados reflejan el impacto de las actividades financieras en los resultados generales de la empresa.

7. Resultado antes de Participaciones, Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias:

- Después de considerar los ingresos y gastos financieros, la empresa obtuvo un resultado de 91,477.90 nuevos soles antes de impuestos y otros aspectos.

8. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores:

- La empresa registró un impuesto a la renta de -24,827.11 nuevos soles y una participación de los trabajadores de -7,318.23 nuevos soles. Estos valores reflejan las obligaciones fiscales y laborales que deben cumplirse.

3.3.4. Presentación de datos

Los resultados obtenidos se presentaron en base al análisis de la información obtenida en tablas (**Ver anexos**) describiendo los resultados mediante datos obtenidos de los estados financieros, por el cual se describen los cambios que generan las detracciones del IGV, en el estado de flujo de efectivo durante un periodo de evaluación de los años correspondientes al 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

3.3.5. Aspectos éticos de la investigación

Deben respetarse durante el trabajo de campo un conjunto de principios éticos básicos como: informar sobre los objetivos de la investigación, respetar la privacidad de las personas informante, mantener la confidencialidad de la información y utilizarla únicamente para objetos acordados. Es habitual que tanto en colegios profesionales como universidades y departamentos cuenten con códigos éticos que establecen el modo correcto de desarrollar el trabajo de campo en una investigación social y que se amplíen y detallen los principios. (Verd y Lozares, 2016, p. 143)

Para el desarrollo de la presente investigación, se consideraron los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir el estudio según el Reglamento General de Investigación art. 27 principios que rigen la actividad investigativa, inciso b) Consentimiento informado y expreso. Ello me sirvió como referencia para trabajar con ética en mi investigación, puesto que, me permitió garantizar el consentimiento expreso y concienzudo de la empresa para llevar a cabo mi estudio (**Ver anexos**); así mismo, me permitió respetar los derechos y privacidad de los involucrados en la investigación, por lo tanto, creé una relación de confianza entre la empresa Minera Centro Sac, Quichuay-Huancayo y mi persona para llevar a cabo una investigación imparcial y factible.

Así mismo, se emplea el art. 28 acerca de las normas de comportamiento ético de quienes investigan, en base al código de ética. El artículo en mención del documento hace referencia en la presente investigación a la importancia de tener una metodología sólida y científica respecto al estudio, lo cual significa que se ha permitido definir claramente los pasos que se deben seguir, tal como la recopilación de datos y el análisis, además de asegurar la utilización de las técnicas más adecuadas, también permite documentar y describir de manera pertinente la realidad del contexto a analizar, en este caso, el estado de flujos de efectivo de la empresa y su relación con las detracciones; además, es importante considerar la ética en la investigación, en resumen, el artículo 28 insta a ser riguroso y científico en el enfoque de la presente investigación.

La investigación utilizo y respeto todos los principios mencionados sin alterar los datos de la investigación y el nombre del autor con el objetivo de realizar una confiable investigación que servirá de fuente a futuros estudiantes de la materia lo cual sea utilizado como fuente información. Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

4.1.1. Presentación de resultados en función a los objetivos por variables y/o categorías

4.1.1.1. Cambios que generan las detracciones en el estado de flujos de efectivo

¿Las detracciones generan cambios en el estado de Flujo de efectivo de la empresa

Minera Centro S.A.C., en los periodos 2017, 2018 y 2019? Si o no ¿Por qué?

La tabla a continuación permite comparar los montos de las detracciones y las ventas en los años 2017, 2018 y 2019, así como el porcentaje de las detracciones en relación con las ventas; se observa que las detracciones representaron una parte significativa de las ventas en cada período evaluado, lo que limitó la liquidez de la empresa y dificultó el cumplimiento de sus obligaciones.

Tabla 6

Comparación de Detracciones y Ventas de la Minera Centro SAC, Quichuay - Huancayo (2017-2019)

Año	Monto de Detracciones (S/)	Ventas (S/)	Porcentaje de Detracciones sobre Ventas
2017	703,259.00	3,369,450.00	20.87%

2018	1,007,976.95	3,985,642.34	25.29%
2019	962,677.96	3,498,619.47	20.52%

Nota: Esta tabla de elaboración propia muestra una comparación de Deduciones y Ventas de la Minera Centro SAC, Quichuay - Huancayo de los datos proporcionados por la empresa durante los periodos 2017, 2018 y 2019.

Interpretación:

Analizando el impacto de las deducciones en el estado de flujo de efectivo durante esos años, las deducciones se muestran como una cuenta específica dentro de las actividades de operación en los cuadros proporcionados., el efecto de las deducciones en el estado de flujo de efectivo depende de cómo se clasifiquen y traten dentro de las actividades de operación. En los cuadros proporcionados, no se muestra una categoría específica para las deducciones dentro de las actividades de operación. Sin embargo, podemos identificar que las deducciones se incluyen en los "Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación".

En general, las deducciones representan una salida de efectivo para la empresa, ya que se retienen como parte de los pagos realizados a proveedores o como parte del proceso de facturación. Por lo tanto, su inclusión en los "Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación" indica una disminución en el flujo de efectivo neto de la empresa. Sin tener en cuenta otros detalles específicos de la empresa, como el volumen total de las deducciones en relación con otros ingresos y gastos, no es posible determinar el impacto preciso de las deducciones en el estado de flujo de efectivo. Sería necesario un análisis más detallado para evaluar completamente el efecto de las deducciones en la liquidez y la generación de efectivo de la empresa.

Los periodos de evaluación se manifiestan montos deducidos cuyas cantidades son considerablemente altas, lo cual ha afectado y limitado a la empresa a realizar ciertas actividades, tales como inversión, financiamiento y actividades operativas propias de la

empresa, en otras términos, los niveles bajo de liquidez durante dichos periodos de evaluación de la empresa se ha visto afectada impidiéndole cumplir con sus diversas obligaciones. Como se muestra en el estado de flujos de efectivo (**Ver anexo 03**), en el periodo 2017 las detracciones ascienden a S/703,259.00, en el periodo 2018 fue de S/1,007,976.95 y en el periodo 2019 el monto fue de S/962,677.96; mientras que las ventas ascendieron en S/3,369,450.00, S/3,985,642.34 y S/3,498,619.47 en los periodos 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Donde los montos retenidos en el 2017 representaron el 20.87% de las ventas, en el 2018 representó el 25.29% y en el 2019 representó el 20.52%; ello demuestra las cantidades significativas sujetas al sistema dificultando que de forma inmediata la empresa responda eficiente y eficazmente al pago de sus deuda con terceros.

Para calcular la disminución de la liquidez, restamos el saldo final del saldo inicial y dividimos el resultado por el saldo inicial. Luego multiplicamos por 100 para obtener el porcentaje de disminución. Para el año 2017: Disminución de la liquidez = $((962,677.96 - 703,259.00) / 703,259.00) * 100 = 37.00\%$. Por lo tanto, la liquidez disminuyó aproximadamente en un 37% durante el año 2017. Es importante tener en cuenta que este cálculo se basa únicamente en el cambio en el saldo de la cuenta de detracciones y no tiene en cuenta otros factores que podrían afectar la liquidez de la empresa. Para el año 2018: Disminución de la liquidez = $((962,677.96 - 1,007,976.95) / 1,007,976.95) * 100 = 4.49\%$. En el año 2018, hubo una disminución del 4.49% en la liquidez, por último, la disminución de la liquidez para el año 2019 no puede ser calculada utilizando la fórmula anterior, ya que el saldo final de la cuenta de detracciones es cero, lo que indica que se utilizó todo el saldo disponible.

En resumen, las detracciones generan un impacto en el estado de flujo de efectivo de Minera Centro S.A.C., ya que representan una salida de efectivo,

4.1.2. Presentación de resultados por dimensiones y/o subcategorías

4.2.1.1. Cambios que generan las detracciones en las actividades de operación

Tabla 7

Comparación de las actividades de inversión y como incide en ella las detracciones

Descripción	2017	2018	2019
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	S/3,369,450.00	S/3,985,642.34	S/3,498,619.47
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	S/1,259,345.00	S/1,665,980.00	S/4,587,302.76
(-) Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	S/2,769,056.00	S/2,679,235.00	S/2,847,877.12
(-) Pagos a y por cuenta de los Empleados	S/525,931.00	S/578,362.00	S/563,388.09
(-) Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	S/1,036,875.00	S/1,965,320.45	S/4,799,579.17

Nota: Esta tabla de elaboración propia muestra una comparación de las actividades de inversión y como incide en ella las detracciones de la Minera Centro SAC, Quichuay - Huancayo, de los datos proporcionados por la empresa durante los periodos 2017, 2018 y 2019.

Interpretación:

La información proporcionada en el cuadro representa una comparación de los montos de venta de bienes, prestación de servicios, cobros y pagos relacionados con las actividades operativas de la empresa para los periodos 2017, 2018 y 2019. En cada periodo, se muestra el monto total de las ventas y otros cobros de efectivo, así como los pagos realizados a proveedores, empleados y otros pagos relacionados con la actividad operativa. Al comparar estos montos a lo largo de los años, se puede evaluar el crecimiento o disminución de las actividades operativas de la empresa, así como identificar patrones o tendencias en sus flujos de efectivo. Esta comparación permite analizar la evolución de las actividades operativas de la empresa a lo largo del tiempo y evaluar su impacto en la generación de ingresos y la liquidez de la empresa.

Las actividades ordinarias de la empresa por concepto de venta de bienes y prestaciones de servicios de la empresa, recauda un total de S/3,369,450.00 en el periodo 2017, en el siguiente año la cifra ascendió a S/3,985,642.34, en el periodo 2019 equivale a S/3,498,619.47, por otros cobros de efectivo relacionados a la operatividad de la empresa fue de S/1,259,345.00, S/1,665,980.00 y S/ 4,587,302.76 en los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente; estas referencias son el eje fundamental para la generación de fondos a corto de plazo, los mismo que generaron liquidez y afrontar las obligaciones operativas. No obstante, respecto a las cantidades restringidas por el sistema de detracciones, las mismas que redujeron el efectivo y equivalente de efectivo, esta cantidad de liquidez generó cambios negativos en el desarrollo de actividades de exploración y explotación minera, lo cual disminuye los niveles de ingresos y liquidez. Asimismo, en el periodo 2017, los desembolsos por conceptos de mayor relevancia para la actividad minera fueron por pago de proveedores (S/2,769,056.00), pago a empleados (S/525,931.00) y relacionados a la actividad de operación (S/1,036,875.00). En el periodo 2018, de la misma manera, pago de proveedores fue de S/2,679,235.00, pago a empleados fue S/578,362.00 y relacionados a la actividad de operación fue S/1,965,320.45. Por último, en el periodo 2019 se desembolsó efectivo para pagos a proveedores de bienes y servicios fue S/2,847,877.12, por pagos de los empleados fue S/ 563,388.09, finalmente se realizaron otros pagos relacionados a las actividades de operación por S/4,799,579.17. Esto implica que parte del flujo de efectivo generado por las actividades operativas de la empresa se encuentra restringido y no está disponible para ser utilizado en otras áreas del negocio. Por lo tanto, las detracciones pueden afectar la liquidez de la empresa y limitar su capacidad para afrontar otras obligaciones o invertir en proyectos adicionales.

4.2.1.2. Cambios que generan las detracciones en las actividades de inversión

Tabla 8

Cambios generados por las detracciones y las limitaciones en las actividades de inversión de la empresa Minera Centro S.A.C. en los periodos evaluados (2017, 2018 y 2019)

	2017	2018	2019
Compras de equipos	S/95,420	S/86,420	S/179,798
Préstamos obtenidos	S/563,780	S/680,965	S/1,410,898
Pago de deuda financiera	S/256,410	S/482,847	S/636,411

Nota: Esta tabla de elaboración propia muestra los cambios generados por las detracciones y las limitaciones en las actividades de inversión de la empresa Minera Centro S.A.C. en los periodos 2017, 2018 y 2019.

Interpretación:

Las detracciones generan cambios significativos en las actividades de inversión de la empresa. Dado que se retienen montos importantes en la cuenta de detracciones para el pago de deudas tributarias, la disponibilidad de efectivo se ve disminuida, lo que limita la capacidad de la empresa para realizar inversiones en activos fijos y otras oportunidades de inversión. En el caso específico de la empresa MICENSAC, se observa que durante los periodos evaluados (2017, 2018 y 2019), hubo una falta de efectivo para llevar a cabo inversiones en activos inmovilizados. En el cuadro anterior, se puede apreciar que solo se realizaron compras de equipos por montos relativamente bajos, además, se evidencia que la empresa no realizó compras de recursos, inversiones a largo plazo ni ventas de instrumentos financieros. Tampoco se obtuvieron ingresos por intereses o dividendos. Estos indican que la falta de liquidez debido a las detracciones ha afectado la capacidad de la empresa para tomar decisiones de inversión y aprovechar oportunidades en el mercado.

Los cambios generados por las detracciones fueron significativos, debido a que fueron cantidades representativas las que dejaron de ingresar a cuenta corriente, consecuentemente en los periodos de evaluación correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, la empresa dejó de

realizar inversiones, si bien para analizar la viabilidad de proyectos de inversión, los flujos de fondos son la base de cálculo del valor actual neto y de la tasa interna de retorno, cabe recalcar que las actividades de inversión incluyen compras o ventas de recursos e inversiones a largo plazo, ante ese requerimiento se pudo observar que la empresa al no contar con efectivo se limitó en realizar inversiones en activos inmovilizados, además, el flujo de efectivo en relación a las actividades inversión en la empresa MICENSAC es de los elementos menos ejecutados, ya que, se identificó que únicamente se realizaron compras de equipos por un monto de S/ 95,420.00; S/ 86,420.00 y S/ 179,798.87 respecto a los periodos evaluados respectivamente, por otra parte, se muestra una disminución de la liquidez en la empresa limitándose a invertir, por ejemplo, en la venta de instrumentos financieros de préstamos, de participaciones en negocios conjuntos, consecuentemente, tampoco cuenta ingresos por intereses y/o dividendos, ello debido a la falta de respaldo o aseguramiento de efectivo para concertar decisiones de inversión. En resumen, las detracciones han generado cambios negativos en las actividades de inversión de la empresa, limitando su capacidad para adquirir activos, realizar inversiones a largo plazo y obtener beneficios financieros adicionales a través de intereses o dividendos.

4.2.1.3. Cambios que generan las detracciones en las actividades de financiamiento

Tabla 9

Comparación del financiamiento y las detracciones de la empresa

Año	Principal del préstamo	%I	Deuda Total	Pago de Deuda Financiera	Monto de Detracciones
2017	S/503,478.57.	S/60,301.43	S/563,780.00	S/256,410.00	S/703,259.00
2018	S/606,059.12	S/74,906.18	S/680,965.30	S/482,846.61	S/1,007,976.95
2019	S/1,227,579.26	S/183,318.74	S/1,410,898.00	S/636,411.00	S/962,677.96

Nota: Esta tabla de elaboración propia muestra una comparación del financiamiento y las detracciones de la empresa Minera Centro S.A.C. con los datos proporcionados por la empresa en los periodos de evaluación correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019

En la tabla proporcionada, podemos observar cómo el principal del préstamo, que es la cantidad inicial prestada, va aumentando a lo largo de los años, este aumento se debe a la incorporación de los intereses acumulados al monto total adeudado, de los años 2017, 2018 y 2019 el principal del préstamo con los intereses acumulados, la deuda total se eleva. Este aumento en el costo del dinero en el tiempo se debe al hecho de que los intereses se calculan sobre el saldo pendiente del préstamo, puesto que, a medida que se acumulan los intereses y se añaden al saldo pendiente, el monto total adeudado aumenta, por lo tanto, cuanto más tiempo pase y mayor sea el saldo pendiente, mayores serán los intereses acumulados y, en consecuencia, mayor será el costo total del dinero prestado. Es importante destacar que los intereses y el costo del dinero tienen variación según la tasa de interés aplicada y los términos en los que se llevaron a cabo los préstamos, en este caso, los intereses se calcularon utilizando tasas específicas para cada año.

Por otro lado también se muestra cómo las detracciones afectan a las actividades de financiamiento de la empresa Minera Centro S.A.C., ya que los montos retenidos por detracciones reducen el flujo de efectivo esperado, como resultado, la empresa se ve obligada a recurrir a financiamiento, ya sea interno o externo, para poder llevar a cabo sus actividades operativas, se observa un incremento en los préstamos obtenidos a lo largo de los años, lo cual indica que la empresa ha tenido que asumir mayores niveles de endeudamiento para compensar la falta de liquidez generada por las detracciones.

Las detracciones efectuadas a la comercialización de los recursos no metálicos de la minera estudiada afectan a las actividades financiación de la misma, puesto que el monto retenido en la cuenta de detracciones para el pago de las deudas tributarias ha disminuido el ingreso de efectivo esperado, ante ello, la empresa no cuenta con la solvencia suficiente para realizar sus actividades operativas, provocando que se recurra a financiamiento ya sea de forma

interna o externa, tal como se muestra en la tabla 6, en las cuales se encuentran incluidas las tasas de interés donde se puede resaltar que en el periodo 2017 se obtiene un préstamo que en total asciende a los S/563,780.00 y por concepto de amortización o pago de los préstamos fue S/256,410.00, en el periodo 2018 los préstamos obtenidos ascendió a S/680,965.30 y el pago de la deuda financiera fue de S/482,846.61, y en el periodo 2019 el endeudamiento incrementa de forma significativa, ya que, los préstamos adquiridos fueron de S/1,410,898.00, mientras que sólo se pagó S/636,411.00. Ello muestra que el pago de las deudas financieras frente a los préstamos obtenidos no es suficiente, es decir, la falta de liquidez ha conllevado solicitar préstamos bancarios, causándole más endeudamiento a la empresa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para último, se presenta el análisis y discusión de resultados con los antecedentes recopilados en el marco teórico.

Mucha y Salazar (2015), en su investigación concluye sobre sus resultados de investigación, que:

Se determinó que el sistema de detracción del impuesto general a las ventas tiene una incidencia directa en el estado de flujos de efectivo de las empresas constructoras del distrito de Huancayo; debido al dinero restringido en la cuenta corriente del Banco de la Nación que solo es utilizado para el pago de tributos, originando que la empresa no pueda reinvertir su capital de trabajo, haciendo que la entidad solicite financiamiento, incrementando así los gastos financieros, y disminuyendo la rentabilidad de la empresa.

(p. 101)

Según lo señalado por Mucha y Salazar (2015), coincidimos sobre que el recaudo de las detracciones tiene efectos desfavorables para el flujo de efectivo de la empresa, puesto que limita a la misma para el desarrollo de inversiones y otras operaciones que pretenda desarrollar con el propósito de cumplir con sus metas, es decir, que la empresa se encuentra restringida a tomar decisiones para un mayor rendimiento financiero.

Bonilla y Changanaqui (2018), concluyó que:

El Sistema de Detracciones afecta la liquidez de la empresa EJECPRO E.I.R.L., en el periodo 2017, debido a que se le detrae el 10% sobre las ventas gravadas, en la fecha que se realiza la prestación del servicio, con esto pierde liquidez para afrontar sus obligaciones. Dicho efecto se aprecia en la disminución de los indicadores de liquidez

en el periodo estudiado, asimismo se incrementan los gastos financieros producto de la necesidad de financiamiento por parte de las instituciones bancarias. (p. 70)

Según lo descrito por Bonilla y Changanaqui (2018), mostramos coincidencia con la investigación respecto a que, las detracciones aumentan los gastos financieros en las empresas, a causa de que por falta de liquidez de estas se recurre, por lo general, a financiamiento externo, asumiendo mayores egresos.

Mera (2017), determinó que:

En esta investigación se logró Comparar los periodos 2011 al 2015 el estado de flujo efectivo en términos reales de la empresa Michell y Cia. SA. Las actividades de operación, inversión y financiamiento se mantuvieron los porcentajes, debido que las actividades de operación cumplen con la función de pagar sus obligaciones de operación en cada periodo a excepción del periodo 2013, en las actividades de inversión se adquirieron activos fijos tangibles e intangibles que fueron adquiridos por las actividades de financiamiento y del mismo modo de cancelaron los dividendos todos los años a los accionistas. (p. 97)

Sobre lo fundamentado por Mera (2017), presenta divergencia con los resultados de la presenta investigación, ya que, las detracciones al ser un descuento, de uso para el pago de impuestos afectan a las actividades tanto de operación como de inversión y financiamiento, pues en un corto plazo, es un dinero con el que pretende desarrollar tales actividades para lograr sus objetivos.

Rojas (2016) concluyó:

Al realizar la interpretación de los Flujos de Efectivo del Banco Central del Ecuador mediante Análisis de Componentes Principales, se pudo determinar que se pueden recurrir a herramientas estadísticas de Análisis Multivariable para interpretaciones

financieras, pues nos ofrece visiones ilustrativas sobre la estructura del conjunto de cuentas, donde se puede descubrir qué comportamiento mantuvieron las diferentes variables con tan solo dos componentes principales, la primera componente representa un crecimiento lineal en el tiempo es decir que sus variables con aportes positivo así como negativo presentan variaciones estables en el tiempo de estudio, sin embargo la segunda componente y la más importante dio a conocer que la información presenta variaciones de crecimiento para el año 2011, mientras que para los años 2012 y 2013 disminuye. (p. 92)

De acuerdo a Rojas (2016) coincide con la investigación, respecto a que, para el análisis de la información financiera, como es el caso del estado de flujo de efectivo es necesario herramientas que permitan identificar la evolución de las cuentas que comprende, asimismo, relacionadas a las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Saavedra y Loé (2018) concluyo sobre su investigación, que:

El flujo de efectivo es solo un elemento básico, aunque crítico, dentro de las pymes mexicanas; por ello, hacer análisis profundo de sus problemáticas, restricciones, proyecciones y estrategias permitirá a los directores de las empresas tomar decisiones mucho más claras para el desarrollo de su organización, y con ello, del tejido empresarial que está a su alrededor, el modelo de flujo de efectivo propuesto es una herramienta de gran utilidad, dado que se ha elaborado de acuerdo con las necesidades y especificaciones de los empresarios; su valor radica en que los rubros contenidos allí fueron resultado de las interacciones con el empresario y están adaptados a su proceso específico, de modo tal que se convierte en un traje a la medida y una herramienta que él maneja y comprende al haber sido partícipe de su construcción e implementación. (p. 305)

RECOMENDACIONES

1. Recomendar a las autoridades de la Administración Tributaria ajustar el sistema de detracciones en las actividades mineras y de servicios, puesto que, este sistema ha demostrado causar perjuicios significativos a empresas como Minera Centro S.A.C., ya que resulta en descuentos considerables en la liquidez del estado de flujo de efectivo. Tanto la venta de bienes (10%) como las actividades de servicios (12%) se ven afectadas por estos descuentos, lo que conduce a una disminución del efectivo disponible. Es fundamental que se revise y modifique esta medida para garantizar la estabilidad financiera de las empresas del sector. (Objetivo general)
2. Optimizar los procesos de operación, se recomienda a la empresa Minera Centro S.A.C. revisar y mejorar sus procesos operativos para minimizar los impactos de las detracciones en las actividades de operación, dichos procesos podrían incluir la implementación de sistemas más eficientes de registro y seguimiento de las detracciones, la búsqueda de proveedores que ofrezcan mejores condiciones en términos de pago y negociación de plazos más favorables. (Objetivo específico 1)
3. Evaluar de alternativas de inversión, dado que las detracciones pueden afectar las actividades de inversión, es importante que la empresa considere diversificar sus opciones de inversión. Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las alternativas disponibles en el mercado y evaluar los riesgos y beneficios asociados con cada una. Además, es fundamental evaluar el impacto financiero de las detracciones en los proyectos de inversión existentes y determinar si es necesario realizar ajustes en la planificación y ejecución de los mismos. (Objetivo específico 2)

4. Generar estrategias de financiamiento adecuadas, para contrarrestar el impacto de las detracciones en las actividades de financiamiento, se sugiere a Minera Centro S.A.C. considerar la implementación de estrategias financieras adecuadas. Esto puede implicar la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas, como la emisión de bonos o la negociación de acuerdos de financiamiento a largo plazo con instituciones financieras. Además, es importante establecer un plan de gestión de liquidez que permita una adecuada administración de los recursos financieros y la planificación de los pagos de detracciones.
(Objetivo específico 3)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, M. (2014). *Normas Internacionales de Contabilidad 2015 NIC, NIIF, SIC, CINIIF*. Editorial El Buho E.I.R.L.
- Abdo, J. (2013). *Obligaciones y deberes de los contribuyentes especiales como agentes de retención del IVA en Venezuela* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Experimental de Guayana]. Repositorio Universidad Nacional Experimental de Guayana <https://docplayer.es/72360019-Obligaciones-y-deberes-de-los-contribuyentes-especiales-como-agentes-de-retencion-de-iva-en-venezuela.html>
- Acostupa, J. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016* [Tesis de Maestría Universidad de San Martín de Porras]. Repositorio institucional de la Universidad de San Martín de Porras. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2807>
- Añez, M. (13 de Septiembre de 2014). *Análisis de riesgo crediticio en instituciones financieras*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/analisis-de-riesgo-crediticio-en-instituciones-financieras/>
- Arias, F. (2012). *El Estudio de Investigación Introducción a la metodología científica*. EDITORIAL EPISTEME,
- Barboza, N. (2018). *Incidencia financiera de la aplicación del Sistema de Detracciones del IGV en las empresas de Intermediación Laboral y Tercerización en la Región Cajamarca 2015-2016* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Universidad Nacional de Cajamarca <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2122>

- Bárcena, A. (20 de Noviembre de 2018). *Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible*. <https://www.cepal.org/es/presentaciones/estado-situacion-la-mineria-america-latina-caribe-desafios-oportunidades-un>
- Benítez, M. (2014). *Análisis jurisprudencial de la devolución del Impuesto al Valor Agregado* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3747>
- Bonilla, C., y Changanqui, J. (2018). *El sistema de detracción del IGV y su incidencia en la Liquidez de la empresa JECPRO E.I.R.L., Pueblo Libre, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Universidad Privada del Norte <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/14232>
- Buendía, L. (2015). *Guía de elaboración de Estados de Flujo de Efectivo según la NIC 7, para la adecuada presentación a la Superintendencia de Compañías* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4707>
- Camacho, J. (6 de Abril de 2019). *Análisis de crédito*. Latinoforex. http://latinoforex.com/broker/blog_de_juan_camacho/noticias/analisis-de-credito
- Carrasco, R. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. San Marcos E.I.R.L.
- Carrasco, S. (2016). *Metodología de La Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos EIRL.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el estudio de investigación*. Editorial San Marcos E.I.R.L.

- Chávez, M. (2017). La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva análisis económico. *THEMIS Revista De Derecho*, (59), 251-258. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9108>
- Coaquira, J., Chaupis, D., y Burgos, V. (2022). Ingresos tributarios provenientes del sector minero y su relación con la recuperación económica del Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 59-69. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23327>
- Conexiónesan. (1 de Diciembre de 2016). *La política de créditos de una entidad financiera*. Esan. <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/12/la-politica-de-creditos-de-una-entidad-financiera/>
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Debitoor. (2018). Debitoor. Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/definicion-efectivo>
- Escoia, E. (2018). *El régimen de las detracciones del impuesto general a las ventas y su influencia en la liquidez de la Empresa Compañía Minera Nilo de Oro S.R.L. 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Universidad Privada del Norte <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/15075>
- Espinosa, K., Hernández, A., y Mantilla, E. (2016). La participación de la minería y sus beneficios económicos en Colombia y Perú. In *Vestigium*, 10(1), 208-228. <https://core.ac.uk/download/pdf/151722755.pdf>
- Flores U., y DeEchave, J. (10 de Junio de 2019). *La minería y el comportamiento de la economía peruana en lo que va del año*. Cooperación. <https://cooperacion.org.pe/la-mineria-y-el-comportamiento-de-la-economia-peruana-en-lo-que-va-del-ano/>

- Flores, J. (2013). *Contabilidad para gerencia: Aplicación de las normas contables y Tributarias*. Talleres Graficos de Pacifico Editores S.A.C.
- Flores, J., y Ramos, R. (2018). *Manual Tributario 2018*. Pacifico Editores SAC.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigacion* (1ra ed). Red Tercer Milenio.
- Gonzales, L., y Pachamango, S. (2020). *Sistema de detracciones y liquidez de la empresa Corporación Dreyfer Servicios Generales S.R.L. Cajamarca 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1514>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Horta, C., y García, M. (2022). La industria minera en Latinoamérica. *Ánfora*, 29(52), 124-156. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n52.2022.795>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Panorama de la Economía Peruana . 1950-2019*. INEI.
- Mera, M. (2017). *Estado de Flujo de efectivo en terminos reales de la empresa Michell y Cia. SA - Lima 2011 – 2015* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14845>
- Mini, J. (2013). Cuestionamientos al sistema de detracciones en el Peru, en particular al "Ingreso como recaudacion". *Lumen*, 9(2013), 87-97.

<https://doi.org/10.33539/lumen.2013.n9.510>

- Moran, A. (Noviembre de 2012). *Retencion del Impuesto al Valor Agregado en la empresa Zupotencia, C.A* [Tesis de maestría, Universidad del Zulia Maracaibo]. Repositorio Universidad del Zulia Maracaibo tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/129/TDE-2013-07-11T08:55:48Z-4027/Publico/moran_nunez_andreyna_gisela.pdf
- Mucha, V., y Salazar, C. (2015). *Sistema de detracción y el estado de flujos de efectivo en las empresas constructoras de Huancayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/3338>
- Münch, L., y Ángeles, E. (2015). *Métodos y técnicas de investigación*. México D.F.: Editorial Trillas.
- Nacer, J. (10 de Marzo de 2015). *Los parametros para la gestión de riesgo*. El Economista: <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Los-parametros-para-la-gestion-de-riesgos-20150310-0153.html>
- Narrea, O. (2018). *La minería como motor de desarrollo económico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9, 12 y 17*. Consorcio de Investigación económica y social.
- Novoa, H. (2019). *Elaboración analítica de estados financieros*. Pacífico Editores S.A.C.
- Oседа, D., Huamán, E., Ramos, E., Shimbucat, F., Zevallos, K., y Barrera, M. J. (2015). *Teoría y Práctica de la Investigación Científica*. Soluciones Gráficas S.A.C.
- Perez, J., y Merino, M. (15 de junio de 2015). *Definición de actividad - Qué es, Significado y*

Concepto. Definicion.de. <https://definicion.de/actividad/>

Pino, R. (2019). *Metodología de la investigación: Elaboración de diseños para constrarar hipótesis*. Editorial San Marcos E.I.R.L.

Ríos, S. (2019). *Inferencia de la gestión efectiva del sistema de detracciones en la liquidez y pago de las obligaciones de corto plazo de los estudios de abogados de Lima metropolitana* [Tesis de Maestría Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/browse?type=author&value=R%C3%ADos+Luj%C3%A1n%2C+Saud>

Roca, E. (8 de Marzo de 2018). *¿Cuáles son los tipos de crédito que existen?* Rankia. <https://www.rankia.mx/blog/creditos-hipotecarios/2705676-cuales-son-tipos-credito-que-existen>

Rodriguez, N. (Junio de 2015). *Importancia del Flujo de Efectivo en las Pymes* [Tesis de licenciatura, Universidad Minitar Nueva Granada]. Repositorio Universidad Minitar Nueva Granada <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/6567>

Rodriguez, N. (Junio de 2015). *Importancia del Flujo de Efectivo en las Pymes* [Tesis de licenciatura, Universidad Minitar Nueva Granada]. Repositorio Universidad Minitar Nueva Granada <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/6567>

RSM PERÚ. (18 de marzo de 2020). *¿Qué son las detracciones en contabilidad?* <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/que-son-las-detracciones-en-contabilidad>

Saavedra, M., y Loé, J. (2018). *Flujo de efectivo para las pymes: una propuesta para los sectores*

- automotor y de tecnología de la información en México. *Revista Finanzas y Política Económica*, 10(2), 287-308.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3235/323559624003/323559624003.pdf>
- Sánchez, J. (2016). *Las detracciones y su incidencia en el financiamiento a corto plazo en empresas de servicios del callao en el año 2015* [Tesis de Maestría Universidad Nacional del Callao]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Callao.
http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/3966/Sanchez%20Sanchez_titulo%20maestria%20contabilidad_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanchez, H., y Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños de la Investigación Científica*. Business Support Aneth S.R.L.
- Sánchez, Y (2018). *El sistema de detracciones y su efecto en el capital de trabajo de la empresa Autocar S.A.C. durante los años 2015 al 2016 – Chiclayo* [Tesis de Maestría Universidad Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/7720>
- Saucedo, D., y Rosas, C. (2018). *Influencia del sistema de detracciones en el capital de trabajo de la empresa Indupac Servicios Logísticos S.A.C., Chiclayo 2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo] Repositorio Universidad Nacional de Trujillo.
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12874/Saucedo%20Carrero%20Duvert%20Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SUNAT. (13 de 09 de 2020). *Normas para la aplicación del sistema de pago de obligaciones con el Gobierno Central*. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2004/183.htm>
- SUNAT. (2019). *¿Cómo funcionan las detracciones? – Empresas*.

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-detracciones>

Superintendencia de Banca y Seguros del Perú. (21 de Enero de 2012). *¿Pero qué significa gestionar (o administrar) el riesgo de crédito?* Gestión: <https://gestion.pe/blog/riesgosfinancieros/2012/01/gestionar-el-riesgo-de-credito.html/?ref=gesr>

Verd, J. y Lozares, C. (2016) Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas. Editorial síntesis.

Villaescusa, N. (2016). *Utilidad del Estado de Flujos de Efectivo en la detección de la manipulación contable* [Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Catalunya]. Repositorio Universidad Politécnica de Catalunya <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/105823/TNVS1de1.pdf>

Anexos

ANEXO N° 01:**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Título: “LAS DETRACCIONES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC., QUICHUAY - HUANCAYO - 2019”

Problema de investigación	Objetivos de la investigación	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general: ¿Cómo las detracciones generan cambios en el estado de Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?	Objetivo general: Describir los cambios que generan las detracciones en las en el estado de flujos de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.	Variable Independiente: Variable X: Las detracciones	De “X” • bienes	Anexo 2 y %	Enfoque: Cualitativo. Tipo investigación: Descriptivo. Nivel: Descriptivo. Diseño no experimental: transversal descriptivo
Problemas específicos: • ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de operación del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?	Objetivos específicos: • Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de operación del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.			Importe afecto	
• ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de inversión del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?	• Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de inversión del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.			Momento de pago	
• ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de inversión del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?	• Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de inversión del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.	Variable Dependiente: Variable Y: Estado de Flujos de Efectivo	De “Y” • Actividades de Operación • Actividades de Inversión • Actividades de Financiamiento	- Cobro procedente de la venta de bs. - Pagos por la adquisición de activos intangibles. - Pagos a y por cuenta de los empleados.	Técnica: Análisis documental Población: Minera Centro S.A.C. Muestra: Minera Centro S.A.C.
• ¿Cómo las detracciones generan cambios en la actividad de financiamiento del Flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C.,2019?	• Describir los cambios que generan las detracciones en las actividades de financiamiento del flujo de efectivo de la empresa Minera Centro S.A.C., 2019.			- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo. - Pagos por la adquisición de activos intangibles. - Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo.	
				- Pago por préstamos de capital. - Pagos por letras de cambio. - Pagos por deuda procedente de un arrendamiento financiero.	

ANEXO N° 02:**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE**

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES
V ₁ Sistema de Detracción del IGV	Es un mecanismo administrativo que coadyuda con la recaudación de tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación (SUNAT, 2019).	Bienes	Para, (Economipedia , 2020), En economía, el concepto de bienes hace referencia a aquellos elementos físicos que, de alguna manera, satisfacen necesidades humanas. Hay una amplia tipología de bienes ateniendo a sus características, y para hablar de ellos debemos ordenarlos por categorías. Por tanto, tenemos bienes según su grado de escasez, su función, su grado de transformación, la facilidad de acceder a ellos o su relación con la renta.	Anexo 2 y %.
				Monto del depósito .
				Momento para efectuar el depósito.
V ₂ Estado de flujo de efectivo	Informa sobre las entradas y salidas de efectivo habidas durante el periodo, clasificándolas por actividades de operación, inversión y financiamiento.	Actividad de operación	“Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingreso de actividades ordinarias de la entidad”. (Abanto Bromley, 2014)	Cobro procedentes de las venta de bs.
				Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
				Pagos a y por cuenta de los empleados.
		Actividad de Inversión	“Son las adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo”. (Flores Soria, 2013)	Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo.
				Pagos por la adquisición de activos intangibles.
				Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo.
		Actividad de Financiamiento	“Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad”. (Abanto Bromley, 2014)	Pago por préstamos de capital.
				Pagos por letras de cambio.
				Pagos por deuda procedente de un arrendamiento financiero.

ANEXO N° 03:

Estado de Flujo de efectivo, periodos 2017, 2018 y 2019 de la empresa Minera Centro S.A.C.

FORMATO 3.18: "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"			
EJERCICIO: 2017			
R.U.C.: 20130330054			
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: Minera Centro S.A.C.			
DESCRIPCION	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
ACTIVIDADES DE OPERACION			
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad)	685.00	862.3	561.98
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,369,450.00	3985642.34	3498619.47
Cuenta Corriente del BCP	2,666,191.00	2,977,665.39	2535941.51
Cuenta de detracciones	703,259.00	1,007,976.95	962677.96
Arredamiento y posterior venta de esos activos	0.00	0	0
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	1,259,345.00	1665980	4587302.76
	-		
(-) Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	2,769,056.00	-2,679,235.00	-2847877.12
Contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar	0.00	0.00	0
(-) Pagos a y por cuenta de los Empleados	-525,931.00	-578,362.10	-563388.09
Elaboración o adquisición de activos para arrendar y otros mantenidos para la venta	0.00	0.00	0
ITF y Tributos	-295,687.00	-315,726.30	-295898.86
(-) Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-		
	1,036,875.00	-1,965,320.45	-4799579.17
Intereses recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	105.10	99.15	47.03
Intereses pagados (no incluidos en la Actividad de Financiación)	-98.56	-42.16	-36.87
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	0.00	0.00	0
Dividendos pagados (no incluidos en la Actividad de Financiación)	0.00	0.00	0
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	0.00	0.00	0
Otros cobros (pagos) de efectivo	0.00	0.00	0
Aum (Dism) del Efectivo y Equivalente del Efectivo Proveniente de Actividad Operación	1,937.54	113897.78	-420248.87
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Reembolso de Adelantos de Prestamos y Préstamos Concedidos a Terceros	0.00	0	0

Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0.00	0	0
Reembolsos recibidos de préstamos a entidades relacionadas	0.00	0	0
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	0.00	0	0
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0.00	0	0
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	0.00	0	0
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	0.00	0	0
Venta de Activos Intangibles	0.00	0	0
Venta de Otros Activos de largo plazo	0.00	0	0
Subvenciones del gobierno	0.00	0	0
Intereses Recibidos	0.00	0	0
Dividendos Recibidos	0.00	0	0
(-) Anticipos y Prestamos Concedidos a Terceros	0.00	0	0
(-) Obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0.00	0	0
(-) Prestamos concedidos a entidades relacionadas	0.00	0	0
(-) Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	0.00	0	0
(-) Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0.00	0	0
(-) Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido	0.00	0	0
(-) Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	0.00	0	0
(-) Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-95,420.00	-86235	-179798.87
(-) Pagos por Compra de Activos Intangibles	0.00	0	0
(-) Pago por Compra de Otros Activos de Largo Plazo	0.00	0	0
(-) Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	0.00	0	0
(-) Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de inversión	0.00	0	0
Aum (Dism) del Efectivo y Equivalente del Efectivo Proveniente de Actividad Inversión	-95,420.00	-86235	-179798.87
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obtención de Préstamos	563,780.00	680965.3	1410898
Préstamos de entidades relacionadas	0.00	0	0
Cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resultan en pérdida de control	0.00	0	0
Emisión de Acciones	0.00	0	0
Emisión de Otros Instrumentos de Patrimonio	0.00	0	0
Subvenciones del gobierno	0.00	0	0
(-) Amortización o pago de Préstamos	-256,410.00	-482846.61	-636411.4
(-) Pasivos por Arrendamiento Financiero	0.00	0	0
(-) Préstamos de entidades relacionadas	0.00	0	0

(-) Cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resultan en pérdida de con	0.00	0	0
(-) Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	0.00	0	0
(-) Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	0.00	0	0
(-) Intereses pagados	-25,109.00	-2698	-75
(-) Dividendos pagados	0.00	0	0
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	0.00	0	0
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de financiación	0.00	-12984.35	-52970
Aum (Dism) del Efectivo y Equivalente del Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento	282,261.00	182436.34	721441.6
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente del Efectivo	188,778.54	210099.12	121393.86
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efect. y Equivalentes al Efectivo	-1,745.00	-2963.1	-4015.59
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	0.00	0	0
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	117,060.19	23910	203475.67
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	304,093.73	231,046.02	320853.94

ANEXO N° 04:**TABLA 01 SALDO POR CUENTA DETALLADO PERIODO 2017**

CUENTA	NOMBRE	APERTURA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1011	CAJA MN	186,289.86	330,123.54	343,758.14	428,688.66	400,629.14	511,031.35	446,781.60	541,289.29	478,254.17	394,398.14	306,014.83	343,756.83	211,813.37	
10410101	BCP MN	10,428.30	6,503.01	912.38	10,581.20	726.04	899.13	4,128.87	4,030.11	991.07	3,392.76	3,167.41	11,819.77	11,634.83	
10410102	BAN BIF MN	0.00	4,814.30	1,058.92	242,195.31	7,184.60	1,803.55	1,830.50	2,981.12	2,335.04	1,900.32	1,065.01	482.70	16,124.00	
10410201	BCP MExtranjera Banco de la Nacion -	14,554.91	69,272.56	74,067.04	5,690.36	976.85	511.82	73,968.65	3,185.04	1,008.60	694.51	760.60	14,283.31	18,335.73	
104201	Detracciones	21,304.00	43,696.00	47,050.00	77,309.00	41,427.00	78,828.00	69,898.00	76,426.00	65,640.00	67,943.00	43,406.00	54,575.00	37,061.00	703,259.00
106101	IBK MN	7,015.14	1,508.93	8,105.89	24,538.15	1,541.08	33,615.08	1,987.43	1,578.47	43,403.90	38,002.50	7,138.90	7,317.45	9,124.80	
10	EFFECTIVO Y EQ. DE EFFECTIVO	239,592.20	455,918.34	474,952.37	789,002.68	452,484.72	626,688.93	598,595.04	629,490.03	591,632.78	506,331.24	361,552.75	432,235.06	304,093.73	
	% detracciones	8.89%	9.58%	9.91%	9.80%	9.16%	12.58%	11.68%	12.14%	11.09%	13.42%	12.01%	12.63%	12.19%	

TABLA 02 SALDO POR CUENTA DETALLADO PERIODO 2018

CUENTA	NOMBRE	APERTURA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1011	CAJA MN	211,813.37	375,353.66	399,951.29	487,423.15	589,594.03	581,047.58	704,591.70	615,451.16	666,092.16	448,434.49	347,941.82	574,172.09	170,062.92	
10410101	BCP MN	11,634.83	6,548.85	9,474.36	11,849.05	8,412.95	10,418.64	4,766.10	6,758.52	2,500.80	4,260.66	4,548.92	19,821.85	10,954.55	
10410102	BAN BIF MN	16,124.00	5,440.50	1,780.00	353,621.41	10,490.00	1,831.20	2,116.43	4,352.63	4,700.16	2,551.10	1,651.44	704.77	0.00	
10410201	BCP MExtranjera Banco de la Nacion -	18,335.73	175,907.98	93,306.92	6,512.20	544.57	183.20	67,625.38	3,111.00	657.06	879.13	845.11	16,050.47	13,821.60	
104201	Detracciones	37,061.00	99,645.00	71,672.00	119,421.00	70,032.00	97,441.00	103,535.00	107,318.00	117,256.00	51,176.00	55,652.00	87,258.00	27,570.95	1,007,976.95
106101	IBK MN	9,124.80	2,256.17	9,329.99	27,645.51	1,794.46	34,371.25	1,700.40	1,476.86	64,898.18	37,626.24	7,068.22	9,518.01	8,636.00	
10	EFFECTIVO Y EQ. DE EFFECTIVO	304,093.73	665,152.15	585,514.56	1,006,472.32	680,868.01	725,292.87	884,335.02	738,468.18	856,104.37	544,927.63	417,707.50	707,525.20	231,046.02	
	% detracciones	12.19%	14.98%	12.24%	11.87%	10.29%	13.43%	11.71%	14.53%	13.70%	9.39%	13.32%	12.33%	11.93%	

TABLA 03 SALDO POR CUENTA DETALLADO PERIODO 2019

CUENTA	NOMBRE	APERTURA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1011	CAJA MN	170,062.92	278,845.30	348,723.77	430,547.79	513,270.68	542,224.32	653,004.36	576,319.09	531,046.93	319,853.42	316,627.37	459,815.88	240,710.52	240,710.52
10410101	BCP MN	10,954.55	205.45	8,548.55	1,830.05	282.95	6,952.25	110.10	4,341.85	921.30	3,215.35	3,113.35	20,068.70	54.05	54.05
10410102	BAN BIF MN	0.00	0.00	0.00	515,859.10	1,054.10	1,049.10	1,014.10	979.11	944.11	674.11	404.11	94.11	11,982.87	11,982.87
10410201	MExtranjera Banco de la Nacion -	13,821.60	132,931.29	79,154.16	9,454.41	134.28	255.88	85,612.59	-6.23	411.72	421.10	-37.87	18,345.49	276.45	276.45
104201	Detracciones	27,570.95	51,693.38	43,927.32	170,338.67	72,892.81	76,119.93	163,589.78	73,974.26	95,792.46	58,102.61	40,638.99	56,678.17	58,929.58	
106101	IBK MN	8,636.00	2,056.11	9,538.89	29,729.55	1,615.03	23,796.21	671.42	1,284.23	45,472.38	49,862.50	4,033.91	5,516.09	2,787.25	2,787.25
EFFECTIVO Y															
EQ. DE															
10	EFFECTIVO	231,046.02	465,731.53	489,892.69	1,157,759.57	589,249.85	650,397.69	904,002.35	656,892.31	674,588.90	432,129.09	364,779.86	560,518.44	314,740.72	
% detracciones		11.93%	11.10%	8.97%	14.71%	12.37%	11.70%	18.10%	11.26%	14.20%	13.45%	11.14%	10.11%	18.72%	

ANEXO N° 05:**TABLA 01 ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO 2017**

FORMATO 3.20: "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUNCIÓN DEL 01.01 AL 31.12" (1) **Expresado en Nuevos Soles**	
MINERA CENTRO S.A.C	
20130330054	
2017	
Av. San Carlos n°810 Huancayo	
Ingresos Operacionales	
Ventas Netas	3,135,016.50
Otros Ingresos Operacionales	
Total de Ingresos Brutos	3,135,016.50
Costo de Ventas (Operacionales)	-2,518,013.20
Otros costos Operacionales	
UTILIDAD BRUTA	617,003.30
Gastos de Venta	-167,259.45
Gastos de Administracion	-305,947.25
Otros gastos operativos	-28,450.25
Ganancia (Perdida) por venta de activos	
UTILIDAD OPERATIVA	115,346.35
Ingresos Financieros	965.35
Gastos Financieros	-35,497.56
Otros Ingresos	
Otros Gastos	
Resultados por Exposicion a la inflacion	
Diferencia de cambio	1,997.60
Resultado antes de Participaciones, Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias	82,811.74
Participacion de los Trabajadores	-6,624.94
Impuesto a la Renta	-22,475.11
Resultados antes de Partidas Extraordinarias	53,711.69
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado antes de Interés Minoritario	53,711.69
Interés Minoritario	
UTILIDAD (PERDIDA) Neta del Ejercicio	53,711.69

TABLA 02 ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO 2018

FORMATO 3.20: "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUNCIÓN DEL 01.01 AL 31.12" (1) **Expresado en Nuevos Soles**	
MINERA CENTRO S.A.C	
20130330054	
2018	
Av. San Carlos n°810 Huancayo	
Ingresos Operacionales	
Ventas Netas	3,548,965.30
Otros Ingresos Operacionales	
Total de Ingresos Brutos	3,548,965.30
Costo de Ventas (Operacionales)	-2,768,193.00
Otros costos Operacionales	
UTILIDAD BRUTA	780,772.30
Gastos de Venta	-184,352.45
Gastos de Administracion	-349,688.31
Otros gastos operativos	-109,845.25
Ganancia (Perdida) por venta de activos	
UTILIDAD OPERATIVA	136,886.29
Ingresos Financieros	1,256.34
Gastos Financieros	-49,650.33
Otros Ingresos	
Otros Gastos	
Resultados por Exposicion a la inflacion	
Diferencia de cambio	2,985.60
Resultado antes de Participaciones, Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias	91,477.90
Participacion de los Trabajadores	-7,318.23
Impuesto a la Renta	-24,827.11
Resultados antes de Partidas Extraordinarias	59,332.56
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado antes de Interés Minoritario	59,332.56
Interés Minoritario	
UTILIDAD (PERDIDA) Neta del Ejercicio	59,332.56

ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO 2019

FORMATO 3.20: "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUNCIÓN DEL 01.01 AL 31.12" (1)

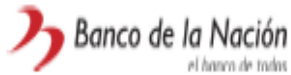
Expresado en Nuevos Soles

MINERA CENTRO S.A.C
20130330054
2019

31.12.2019

Av. San Carlos n°810 Huancayo

Ingresos Operacionales	
Ventas Netas	2,888,733.57
Otros Ingresos Operacionales	
Total de Ingresos Brutos	2,888,733.57
Costo de Ventas (Operacionales)	-2,264,274.19
Otros costos Operacionales	
UTILIDAD BRUTA	624,459.38
Gastos de Venta	-176,824.87
Gastos de Administracion	-324,276.05
Otros gastos operativos	-205,210.97
Ganancia (Pérdida) por venta de activos	
UTILIDAD OPERATIVA	-81,852.51
Ingresos Financieros	627.25
Gastos Financieros	-70,638.92
Otros Ingresos	
Otros Gastos	
Resultados por Exposicion a la inflacion	
Diferencia de cambio	4,606.91
Resultado antes de Participaciones, Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias	-147,257.27
Participacion de los Trabajadores	-11,906.00
Impuesto a la Renta	-28,108.00
Resultados antes de Partidas Extraordinarias	-187,271.27
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado antes de Interés Minoritario	-187,271.27
Interés Minoritario	
UTILIDAD (PERDIDA) Neta del Ejercicio	-187,271.27

ANEXO N° 06:**ESTADOS DE CUENTA DE DETRACCIONES DEL BANCO DE LA NACIÓN**

MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/01/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 01/04/2019 12:16:49

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2018	0.60	
			0.00	
VA 0003		22,302.00	22,302.60	02/01/2019
NOT 1612	22,302.00		0.00	04/01/2019
VA 1721		1,738.00	0.00	04/01/2019
VA 1721		4,865.00	0.00	04/01/2019
VA 1721		1,915.00	8,518.60	04/01/2019
00911746		354.00	0.00	05/01/2019
EE 0390		354.00	0.00	05/01/2019
EE 0390		354.00	9,580.60	05/01/2019
VA 1721		2,061.00	0.00	08/01/2019
VA 1721		2,068.00	13,709.60	08/01/2019
VA 1721		2,530.00	16,239.60	09/01/2019
VA 1721		2,068.00	18,307.60	10/01/2019
NOT 1612	7,618.00		10,689.60	14/01/2019
NOT 1612	120.00		10,569.60	17/01/2019
NOT 1612	5,500.00		0.00	18/01/2019
NOT 1612	5,069.00		0.60	18/01/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
17	40,609.00	40,609.00	0.60

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
28/02/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 01/04/2019 11:58:24

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600

NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"

NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/01/2019	0.60	
			0.00	
VA 0003		22,302.00	22,302.60	07/02/2019
VA 1721		9,723.00	32,025.60	08/02/2019
NOT 1612	8,889.00		0.00	19/02/2019
NOT 1612	21,656.00		1,480.60	19/02/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
5	30,545.00	32,025.00	1,480.60

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
 AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
 31/03/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 09/05/2019 09:54:12

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		28/02/2019	1,480.60	
			0.00	
NOT 1612	1,480.00		0.60	05/03/2019
VA 1721		1,625.00	1,625.60	06/03/2019
VA 1721		6,428.00	0.00	07/03/2019
VA 1721		2,022.00	0.00	07/03/2019
VA 1721		2,022.00	0.00	07/03/2019
VA 1721		1,990.00	0.00	07/03/2019
VA 1721		1,990.00	0.00	07/03/2019
VA 1721		1,990.00	18,067.60	07/03/2019
01508121		708.00	18,775.60	08/03/2019
VA 1721		1,614.00	20,389.60	11/03/2019
NOT 1612	2,860.00		0.00	12/03/2019
NOT 1612	4,340.00		13,189.60	12/03/2019
EE 0390		354.00	0.00	15/03/2019
EE 0390		354.00	13,897.60	15/03/2019
NOT 1612	2,774.00		11,123.60	18/03/2019
NOT 1612	8,709.00		0.00	19/03/2019
NOT 1612	120.00		2,294.60	19/03/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
18	20,283.00	21,097.00	2,294.60	



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
30/04/2019

Página: 1 de 1

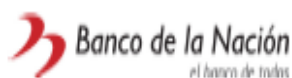
Fecha de Impresión: 09/05/2019 09:56:07

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/03/2019	2,294.60	
			0.00	
02934359		24,780.00	27,074.60	03/04/2019
NOT 1612	13,451.00		0.00	08/04/2019
VA 1721		1,624.00	15,247.60	08/04/2019
NOT 1612	9,776.00		0.00	17/04/2019
NOT 1612	4,040.00		0.00	17/04/2019
NOT 1612	60.00		1,371.60	17/04/2019
NOT 1612	1,371.00		0.60	30/04/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
8	28,698.00	26,404.00	0.60

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/05/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 04/06/2019 10:08:55

CODIGO DE CLIENTE : 052916-800
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		30/04/2019	0.60	
			0.00	
02917870		1,500.00	1,500.60	17/05/2019
NOT 1612	997.00		0.00	20/05/2019
VA 1721		2,660.00	3,063.60	20/05/2019
VA 1721		1,999.00	0.00	24/05/2019
VA 1721		1,999.00	0.00	24/05/2019
VA 1721		1,982.00	9,043.60	24/05/2019
EE 0390		354.00	0.00	27/05/2019
VA 1721		11,977.00	21,374.60	27/05/2019
NOT 1612	4,340.00		0.00	31/05/2019
VA 1721		8,042.00	0.00	31/05/2019
VA 1721		2,380.00	0.00	31/05/2019
VA 1721		1,613.00	0.00	31/05/2019
VA 1721		3,241.00	0.00	31/05/2019
VA 1721		1,451.00	33,761.60	31/05/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
15	5,337.00	39,098.00	33,761.60	

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
30/06/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 15/08/2019 11:32:42

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/05/2019	33,761.60	
			0.00	
VA 0003		17,346.00	51,107.60	06/06/2019
VA 1721		8,247.00	0.00	07/06/2019
VA 1721		2,417.00	0.00	07/06/2019
VA 1721		2,014.00	63,785.60	07/06/2019
00787349		354.00	64,139.60	10/06/2019
VA 1721		1,996.00	0.00	14/06/2019
VA 1721		1,996.00	66,131.60	14/06/2019
NOT 1612	32,243.00		0.00	18/06/2019
NOT 1612	9,429.00		0.00	18/06/2019
NOT 1612	26,459.00		0.60	18/06/2019
VA 1721		1,997.00	1,997.60	21/06/2019
NOT 1612	471.00		1,526.60	24/06/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
13	68,602.00	36,367.00	1,526.60	

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/07/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 15/08/2019 11:33:44

CODIGO DE CLIENTE : 052916-800
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		30/06/2019	1,526.60	
			0.00	
VA 0003		14,868.00	16,394.60	01/07/2019
02999040		354.00	16,748.60	10/07/2019
NOT 1612	9,226.00		0.00	17/07/2019
NOT 1612	7,522.00		0.60	17/07/2019
VA 1721		1,616.00	0.00	24/07/2019
VA 1721		4,890.00	6,506.60	24/07/2019
EE 0390		708.00	7,214.60	26/07/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
8	16,748.00	22,436.00	7,214.60	

A PARTIR DEL 01/08/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/08/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 10/09/2019 11:17:09

CODIGO DE CLIENTE : 052916-800
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/07/2019	7,214.80	
			0.00	
VA 1721		3,207.00	10,421.80	07/08/2019
VA 0020		12,390.00	22,811.80	08/08/2019
NOT 1812	9,446.00		0.00	12/08/2019
VA 1721		2,564.00	15,929.80	12/08/2019
NOT 1812	5,425.00		0.00	16/08/2019
VA 1721		1,990.00	0.00	16/08/2019
VA 1721		1,990.00	14,484.80	16/08/2019
NOT 1812	14,484.00		0.60	19/08/2019
VA 1721		1,979.00	1,979.80	23/08/2019
VA 0020		47.20	0.00	28/08/2019
VA 0020		9,912.00	11,938.80	28/08/2019
NOT 1812	75.00		11,863.80	31/08/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
13	29,430.00	34,079.20	11,863.80

A PARTIR DEL 01/08/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
30/09/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 22/10/2019 10:19:29

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/08/2019	11,863.80	
			0.00	
VA 1721		2,032.00	13,895.80	13/09/2019
NOT 1612	8,917.00		0.00	18/09/2019
NOT 1612	4,978.00		0.00	18/09/2019
VA 1721		2,900.00	2,900.80	18/09/2019
VA 0003		19,824.00	22,724.80	20/09/2019
NOT 1612	2,305.00		0.00	30/09/2019
NOT 1612	75.00		0.00	30/09/2019
NOT 1612	5,289.00		15,055.80	30/09/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
9	21,564.00	24,756.00	15,055.80	

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.

MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/10/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 04/11/2019 11:51:35

CODIGO DE CLIENTE : 052916-800
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		30/09/2019	15,055.80	
			0.00	
VA 1721		2,038.00	17,093.80	04/10/2019
NOT 1812	8,832.00		8,261.80	16/10/2019
VA 0020		14,868.00	23,129.80	22/10/2019
05048195		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	0.00	25/10/2019
EE 0381		354.00	25,807.80	25/10/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
11	8,832.00	19,384.00	25,807.80

A PARTIR DEL 01/08/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.



MINERA CENTRO SAC
AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:
30/11/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 09/12/2019 13:10:17

CODIGO DE CLIENTE : 052916-600
 NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"
 NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/10/2019	25,607.80	
			0.00	
VA 1721		2,033.00	27,640.80	08/11/2019
VA 1721		2,718.00	30,358.80	13/11/2019
NOT 1612	150.00		0.00	20/11/2019
NOT 1612	8,973.00		21,235.80	20/11/2019
VA 1721		24,780.00	46,015.80	21/11/2019
VA 1721		2,846.00	48,861.80	29/11/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
7	9,123.00	32,377.00	48,861.80

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.

MINERA CENTRO SAC

AV.SAN CARLOS N.810 HUANCAYO.

ESTADO DE CTA CTE AL:

31/12/2019

Página: 1 de 1

Fecha de Impresión: 02/01/2020 11:12:05

CODIGO DE CLIENTE : 052916-800

NOMBRE DE CUENTA : MINERA CENTRO SAC "D.LEG.940"

NUMERO DE CUENTA : 00-381-033473

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		30/11/2019	48,861.80	
			0.00	
VA 1721		1,505.00	50,366.80	02/12/2019
VA 1721		2,901.00	53,267.80	05/12/2019
VA 1721		2,010.00	55,277.80	08/12/2019
VA 1721		2,873.00	58,150.80	09/12/2019
NOT 1612	98.00		0.00	19/12/2019
NOT 1612	421.00		0.00	19/12/2019
NOT 1612	8,797.00		0.00	19/12/2019
NOT 1612	2.00		0.00	19/12/2019
NOT 1612	2.00		0.00	19/12/2019
NOT 1612	421.00		0.00	19/12/2019
VA 1721		19,824.00	68,233.80	19/12/2019
VA 1721		2,920.00	71,153.80	20/12/2019
NOT 1612	3,992.00		0.00	31/12/2019
NOT 1612	4,016.00		0.00	31/12/2019
NOT 1612	817.00		0.00	31/12/2019
NOT 1612	165.00		0.00	31/12/2019
VA 1721		2,879.00	65,042.80	31/12/2019
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
18	18,731.00	34,912.00	65,042.80	

ANEXO N° 06:**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título: Solicitud para la autorización del uso de los estados financieros del 2019 de la empresa Minera Centro S.A.C.

SOLICITUD: SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

ING. ANGELICA FELICIA BALDEIN GUTARRA
PRESIDENTA DE DIRECTOTIO
MINERA CENTRO SAC

Huancayo. –

Yo, Karina Carhuallanqui Escobar, identificada con DNI N°48319830, en conjunto con mi compañero Alvaro Jhovanny Ruiz Ninanya, identificado con DNI N° 44631747, ante usted nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que, estando en la elaboración de nuestro proyecto de tesis del tema DETRACCIONES DEL IGV Y SU RELACION EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC., QUICHUAY – HUANCAYO, 2019, solicitamos a su persona nos brinde la información y autorización de sus Estados Financieros del año 2019 así como los estados de cuenta de detracciones del banco de la Nación de su empresa, asimismo poder trabajar el proyecto con dicha información proporcionada y su publicación de la misma con la debida autorización de la empresa en mención.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted acceder a mi solicitud.

Huancayo, 27 de enero del 2020.


Karina Carhuallanqui Escobar
DNI N°48319830


Alvaro Jhovanny Ruiz Ninanya
DNI N° 44631747

MINERA CENTRO S.A.C.

Ing. Angelica F. Baldein Gutarra
Presidente del directorio.



Título: Recepción y contestación para la autorización del uso de los estados financieros del 2019 de la empresa Minera Centro S.A.C.



MINERA CENTRO S.A.C.

Huancayo, 03 de febrero de 2020

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION DE EE.FF. 2019 Y
ESTADOS DE CTA DEL BANCO DE LA NACIÓN**

ALVARO JHOVANNY RUIZ NINANYA
KARINA CARHUALLANQUI ESCOBAR
BACH. EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Huancayo. –

Me es grato saludarlos, y a su vez en atención al documento de referencia donde solicitan información necesaria de los Estados Financieros y estados de cta de detracciones del año 2019 de la empresa, para ser utilizado en su proyecto tesis del tema DETRACCIONES DEL IGV Y SU RELACION EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA MINERA CENTRO SAC., QUICHUAY – HUANCAYO, 2019.

En respuesta a su solicitud, la empresa MINERA CENTRO S.A.C., con RUC N° 20130330054, brindará la información solicitada por lo cual se les brindaran toda la documentación en un dispositivo USB para lo cual deberá acercarse a la oficina de la empresa ubicado en la dirección de la Av. San Carlos N°810 en el horario de atención de 8:00 a.m. hasta 1:00 p.m., asimismo se comunica que la información brindada solo deberá ser utilizada para la elaboración del proyecto de tesis y el informe final de la tesis.

Sin más que agregar se insta se cumpla la restricción expuesta.

Atentamente,

MINERA CENTRO S.A.C.


 Angélica F. Baldeón Gutierrez
 Presidente del Directorio